EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 263 — Cuenta Nº 54 — Franqueo a pagar [illegible]

Año XXXIX—No. 12.203 — Precio del ejemplar: 80 centavos — SANTA FE, miércoles 23 de enero de 1957 — Edición de 6 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

UNA REUNIÓN HUBO EN LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 23 (UP). — La relación de dependencia existente entre Y. P. F., transportes, el fondo de energía y otras empresas del Estado consumidoras de combustibles, fué examinada en una conferencia que se realizó en la Casa de Gobierno con la presidencia del primer mandatario de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu.

Participaron de la misma el vicepresidente contralmirante Isaac Rojas, los ministros de Ejército, Marina, Aeronáutica, Obras Públicas, Hacienda, Transporte y Comercio e Industria, el presidente del directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, el jefe de la Casa Militar y otros funcionarios.

Finalizada la reunión, el ministro de Hacienda Dr. Blanco, informó escuetamente a los periodistas que cuentas pendientes arrastradas desde la época del régimen depuesto, entre organismos del Estado, hacían necesario un estudio de la situación para el ajuste de los presupuestos. El problema fué expuesto claramente al general Aramburu, quien resolverá en definitiva.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Varias audiencias concedió en el curso de la mañana el presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu. El primer mandatario llegó a su despacho de la Casa de Gobierno a las 10.45.

En efecto, recibió en forma sucesiva al secretario de Informaciones de Estado, a los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, de Interior y de Agricultura y Ganadería, e interino de Trabajo y Previsión, quien concurrió con el subsecretario de esta última cartera, Dr. Guido Martelli, y al Dr. Carlos Lucantis.

Se estudia el escalafón para los ferroviarios

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Continúa el estudio del escalafón para el personal ferroviario de los puertos nacionales, en lo que respecta a las especialidades de trabajo. La representación de la Administración General de Puertos ha solicitado un cuarto intermedio en las conversaciones para analizar una nueva propuesta efectuada por la representación gremial.

Al aceptar ese pedido, la representación de la Unión Ferroviaria en la respectiva comisión paritaria puso de manifiesto la necesidad de activar la solución del problema, teniendo en cuenta las inquietudes manifestadas por el personal y la justicia que le asiste en su deseo de lograr cuanto antes una mejora justa en sus salarios que le permita afrontar el creciente costo de la vida.

Llegará al país una partida de locomotoras Diesel de E. Unidos

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Para la primera quincena de febrero se anuncia la llegada, en el buque "Tucumán" del primer envío de entre 4 y 6 locomotoras Diesel eléctricas adquiridas por el gobierno a la General Motors de Estados Unidos.

Esta remesa forma parte de un total de 25 unidades adquiridas a dicha firma.

Un organismo de la Junta Consultiva no celebró reunión ayer

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Fué postergada la reunión que debía celebrar en las últimas horas de la tarde de ayer la comisión especial de la Junta Consultiva Nacional para considerar el problema de la liquidación de las radioemisoras que pertenecieron a la cadena del régimen depuesto.

Se adoptó tal determinación en virtud de que la mayoría de los consejeros se hallan en el interior. La nueva reunión tendrá lugar el martes próximo.

Otra de las víctimas de un accidente dejó de existir en B. Aires

BUENOS AIRES, 23 (UP). — En la madrugada falleció en el Instituto del Diagnóstico, como consecuencia de las heridas recibidas en el accidente aéreo ocurrido hace pocos días en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, el Sr. Mauricio Antenson.

La víctima viajaba en el avión Viking T-11, accidentado en aquella oportunidad. Con el Sr. Antenson suman 15 ya las personas muertas en ese desastre.

La construcción del ferrocarril a Bolivia se terminará este año

SAN SALVADOR DE JUJUY, 23 (UP). — Infórmase que este año finalizará la construcción del ferrocarril a Bolivia, alcanzando la colocación de rieles hasta el presente hasta la zona del río Parapetí, en Bolivia.

En el próximo invierno, además, se efectuarán los trabajos de basamento en los ríos Grande y Parapetí con lo cual la obra entrará en su etapa final.

Ha aumentado la producción de trigo en el país

BUENOS AIRES, 23 (UP). — La segunda estimación de trigo de la cosecha 1956/57 alcanza a 15.130.000 toneladas. El informe del Ministerio de Agricultura y Ganadería señala que esa cifra es superior en un 25,8 por ciento a la del año anterior.

Las tres provincias de mayor producción son: Buenos Aires, con 3.868.000 toneladas; Córdoba, con 1.390.000 y Santa Fe, con 1.115.700 toneladas.

Infórmase sobre el estado de los cultivos

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El informe mensual agropecuario dado a conocer por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, revela que se han confirmado las perspectivas promisorias en el panorama general de los cultivos de cereales de invierno y lino al finalizar noviembre. Indica que la falta de lluvias permitió normalizar la situación en Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

La falta de humedad perjudica en cambio a los maizales, cuyo estado era de bueno a excelente y que ha desmejorado.

Propíciase una reorganización del radicalismo

BUENOS AIRES, 23 (UP). — La mesa directiva del comité de la provincia de Buenos Aires de la Unión Cívica Radical aprobó una declaración reiterando la necesidad de decretar la reorganización nacional con motivo de la reunión que el 26 del mes en curso realizará en Rosario el Comité Nacional. "Se sabe — dice — que el país será convocado próximamente a elección de los poderes públicos nacionales, provinciales y municipales. Si una reorganización total no promueve y facilita la reunión de todos los radicales, el reintegro de los mismos al seno común — sin que esto suponga que nadie deje de seguir luchando por el éxito de sus ideas —, los comicios próximos documentarán en la multiplicidad de las listas la anarquía del radicalismo, su debilidad y, acaso, su derrota por un funesto espíritu de disociación".

Por otra parte la mesa directiva declaró "nulo y sin valor alguno" el pronunciamiento de la junta central de La Plata, que desconoció las resoluciones de la convención nacional reunida en Tucumán.

Pedido de personería

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Se informó en esta capital que la junta provisional del Movimiento de Intransigencia y Renovación Pro Voto Directo de Tucumán, ha solicitado a la justicia electoral personería política y jurídica con el nombre de U. C. R. Intransigente.

Mensaje del Dr. Balbín

BUENOS AIRES, 23 (UP). —El Dr. Ricardo Balbín dirigió un mensaje al líder de la intransigencia popular Sr. Rabanal, en el cual le expresa su solidaridad, que hace extensiva a los demás amigos. "Nuestras actitudes buscan afanosamente una gran realización radical", dice el telegrama del Dr. Balbín.

La reunión del 26 en Rosario

BUENOS AIRES, 23 (UP). — En su reunión del 26 del corriente, en la ciudad de Rosario, el Comité Nacional del Movimiento de Intransigencia y Renovación analizará la posición adoptada por la junta de la provincia de Buenos Aires, la cual se considera como un alzamiento a las resoluciones de la junta nacional. Además, como ya se informó en su oportunidad, se procederá a elegir nuevo secretario general en reemplazo del Sr. Alejandro Gómez, que integra la fórmula presidencial del M. I. R.

Piden la represión de la vagancia infantil

BUENOS AIRES, 23 (UP). — La Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino se ha dirigido a la Justicia Nacional de Primera Instancia en lo Penal Correccional, pidiendo la adopción de medidas destinadas a terminar con la vagancia y la mendicidad ejercida por menores en las estaciones terminales de los ferrocarriles.

Destaca la información oficial, que con anterioridad se había dado intervención a la Policía Federal, "cuyas facultades son insuficientes para poner coto a los desmanes de estos menores, por cuanto pocos días después de detener a algunos de ellos, al ser puestos en libertad vuelven a actuar con mayor violencia".

Hállase en Bs. As. el interventor en Salta

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El interventor federal en Salta, Dr. Alejandro Lastra, que se halla en ésta desde el sábado realizando gestiones vinculadas con su cargo, anunció que piensa regresar a su provincia a fines de semana.

A la vez, el Dr. Lastra desmintió la versión de que su viaje a Buenos Aires había obedecido a un llamado del presidente provisional que le habría ofrecido la intervención en la provincia de Buenos Aires en reemplazo del coronel Bonnecarrère, quien se reintegraría a sus actividades militares.

El Dr. Lastra dijo al respecto: "Puedo asegurar categóricamente que esa versión no tiene fundamento alguno".

UN CONVENIO DE TRABAJO RATIFICÓSE

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El Tribunal Arbitral declaró de aplicación para la industria del pan en Rosario y zonas de influencia, el laudo y aclaratoria sancionados en la oportunidad de la revisión del convenio a que se llegó oportunamente, con la actuación de representaciones de la capital federal y el Gran Buenos Aires.

Se señala que dicho convenio, celebrado entre la Unión Personal de Panaderías y Afines y la Federación Argentina de la Industria del Pan, tuvo carácter nacional.

No pudo realizarse un homenaje a Toscanini

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Fué suspendido nuevamente el homenaje a Arturo Toscanini que había organizado la Asociación del Profesorado Orquestal y el Sindicato Argentino de Músicos y que iba a efectuarse en la víspera, a las 19, en la plazoleta ubicada en la calle Viamonte, entre Cerrito y Libertad.

El presidente del Sindicato de Músicos, Sr. Angel de la Rosa, posteriormente manifestó que la prohibición había sido comunicada verbalmente por la policía y que emanaba del Ministerio del Interior. Añadió que han sido detenidos por personal de la comisaría segunda fijadores de carteles murales que explicaban al público la situación creada en las orquestas sinfónicas de Buenos Aires y estable del teatro Colón.

Organizará una muestra nacional el Episcopado

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El Episcopado decidió realizar un exposición nacional con las distintas fuerzas vivas que integran la sociedad humana (religiosas, económicas, industriales, técnicas, educacionales, políticas, etc), que "será testigo de una época, síntesis de un siglo y medio de independencia, para hacer destacar las tendencias fundamentales (espirituales y materiales) y las perspectivas alentadoras de la época en que vivimos". La información proporcionada por la secretaría de prensa del Arzobispado consigna, además, que esta exposición se denominará "El catolicismo por una Argentina mejor" y que, además, se ha designado un comité organizador que presidirá el Sr. Oscar Anssaldi.

Dirigentes de la Unión Federal han hecho declaraciones

BUENOS AIRES, 23 (UP). — En conferencia de prensa anunciaron en la víspera, dirigentes de la Unión Federal que "probablemente se avanzará un poco más en la formación de un frente de unión nacional" después de las deliberaciones que realizará el consejo nacional de la agrupación el próximo sábado en la ciudad de Córdoba.

Los Dres. Emilio Mignone, miembro del consejo nacional, y Basilio Serrano, presidente del consejo de la capital, al recibir a los periodistas explicaron que en el "frente de unión nacional" que propugna el partido consistiría en una alianza de todas las fuerzas "de inspiración nacional, popular y cristiana".

El Dr. Serrano aclaró que entre otros se refería al Partido Demócrata Cristiano, al Movimiento Demócrata Cristiano, al Partido Laborista Cristiano, etc., añadiendo que las conversaciones al respecto se habían realizado con "casi todos" los políticos, excluídos los comunistas y socialistas.

Ya al término de la entrevista, el Dr. Mignone añadió que a pesar de existir una promesa verbal del ministro del Interior, hasta ahora le ha resultado imposible a su partido utilizar espacios radiofónicos. En el mismo sentido el nombrado dirigente anunció que se solicitará una nueva audiencia para plantearle ese asunto.

La cosecha de tabaco ha registrado pérdidas

SALTA, 23 (UP). — Según el informe oficial dado al respecto, las pérdidas registradas en la cosecha de tabaco del actual año agrícola se estiman en el 40 por ciento. Tal merma obedece a las malas condiciones del tiempo y a las plagas.

La producción de vino en Mendoza

MENDOZA, 23 (UP). — Durante el año anterior salieron de la provincia de Mendoza 10.718.364 hectólitros de vino. La cifra está contenida en la estadística dada a conocer por intermedio del Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego, por el Instituto de Investigaciones Económicas y Tecnológicas. Se incluyen en esa cantidad, los vinos de todo tipo; común, reserva y fino.

Una mujer de 115 años dejó de existir

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (UP). — A los 115 años dejó de existir la señora Indamira Lucena Vda. de Acosta. La centenaria, que hasta último momento conservó una extraordinaria lucidez mental, dejó transcurrir toda su existencia en la localidad de Los Gutiérrez, donde gozaba de sólidas simpatías.

LA POSICION DEL PAIS EXPUSO EL Gral. ARAMBURU

NUEVA YORK, 23 (UP). — Procurando satisfacer la curiosidad que en todo el mundo —y especialmente en América latina— provoca el desarrollo de la política y economía de la Argentina, "Visión" encomendó a su corresponsal en Buenos Aires que obtuviera una entrevista con el presidente provisional de ese país, general Pedro Eugenio Aramburu. Esta fué concedida con carácter de exclusiva, y reviste especial importancia en momentos en que el gobierno argentino estudia la reactualización del plan Prebisch.

En consecuencia, "Visión" publicará la siguiente entrevista con el presidente provisional de la Argentina general Pedro Eugenio Aramburu, en su número del 1o. de febrero.

La posición del gobierno

Periodista: "¿Cree V. E. que su gobierno merece ser juzgado como vacilante y contradictorio cuando encara la solución de los problemas fundamentales del país?

Gral. Aramburu: "En primer término deseo señalar que el gobierno argentino, fiel a los principios que inspiraron a la revolución, es respetuoso de la opinión ajena y de su difusión a través de la prensa. El gobierno cumple sus tareas como tal y recoge además las expresiones de los diversos sectores de opinión. Esto, por supuesto, no implica que debe polemizar con todos aquellos que discrepan con su posición, en especial si se tiene en cuenta que muchas veces las opiniones se emiten sin mayor conocimiento de los problemas o bien en función de intereses fácilmente identificables. Las fronteras de nuestro país están ampliamente abiertas para los diarios y revistas extranjeros, y a diferencia de lo que ocurrió en el decenio anterior, no se ha prohibido la entrada a nuestro territorio de ningún órgano de publicidad, por más injustos o errados que sobre nosotros hayan sido sus términos o expresiones. Los corresponsales acreditados en Buenos Aires gozan de entera libertad y garantías para ejercer su trabajo en la mejor forma posible.

"Frente a la pregunta concreta que usted me ha hecho, quiero decir que seguramente a primera vista no marchamos en nuestras realizaciones por una línea recta, y damos a veces hasta pasos a los lados y aun atrás. Pero éste es el precio que la democracia ha de pagar como compensación a grandes ventajas. Un dictador no tiene por qué escuchar a la opinión pública. Hace siempre lo que es su voluntad. Nosotros, en cambio, queremos encontrar una armonía entre nuestros puntos de vista y los que sustenta el pueblo argentino. Esto explicaría algunas de las contradicciones que se le señalara sin excepción a todos los gobernantes de los países que se rigen por normas democráticas. Pero mi gobierno no ha abandonado ni abandonará por ningún motivo (cualquiera que sea su composición), las líneas fundamentales que se trazó desde los primeros días de la revolución libertadora".

Las relaciones económicas con EE.UU.

P.: "¿En qué forma encara la República Argentina sus relaciones económicas con los Estados Unidos?".

R.: "La República Argentina está firmemente decidida a incrementar y afianzar el intercambio y las relaciones económicas con los Estados Unidos. Prueba cabal de esta disposición han sido los siguientes hechos concretos: La primera misión financiera argentina que enviara el gobierno de la revolución ha sido la que actuó en los Estados Unidos. La misma acordó el ingreso de nuestro país en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, como así el préstamo del Banco de Exportación e Importación destinado a la reconstrucción de nuestro sistema ferroviario. En el mismo banco se han obtenido los créditos para completar la planta siderúrgica en San Nicolás. Por otra parte, el gobierno argentino se propone crear y promover nuevos organismos para un desarrollo más amplio del intercambio, integrados preferentemente por las empresas que han mantenido tradicionalmente las corrientes comerciales entre ambos países.

"Referente a los créditos del Banco de Exportación e Importación, estamos seguros que ellos constituyen el comienzo de una amplia cooperación con nuestro país, en razón de su potencialidad económica y de la confianza que inspira la actual posición argentina".

P.: "¿En qué forma encara la República Argentina sus relaciones económicas con Europa?".

R.: "La República Argentina ha acordado en mayo del año pasado en París la implantación del sistema multilateral de comercio y pagos, por considerar que es el más eficaz para un desarrollo amplio del intercambio entre los países. A los que originalmente firmaron dicho compromiso se agregó Finlandia, solicitando su inclusión. Independientemente del acuerdo se efectúan negociaciones con Alemania para resolver ciertas cuestiones comerciales pendientes con la misma, las que esperamos han de ser resueltas en breve plazo.

La política internacional

P.: "¿Ha abandonado Argentina las instrucciones dadas a su delegación ante las Naciones Unidas para que recomendara en su Asamblea General que los países miembros de esa organización rompieran relaciones con la Unión Soviética por el caso de Hungría?".

R.: "La conducta de nuestro país no puede prestarse a equívocos. En lo internacional, como en todos los terrenos, nuestro país rige su acción por normas de derecho definidas y claras, y pugna por que todos los miembros de la comunidad internacional, conforme al derecho, cumplan lealmente los compromisos contraídos. En lo de Hungría, nuestra cancillería dió instrucciones a su representante en las Naciones Unidas. A partir de allí se trata de un problema colectivo y no individual. Nuestra posición es límpida y no debe merecer dudas. Estamos con la democracia y la libertad, y por haber sufrido mucho tiempo comprendemos cabalmente el problema de países como Hungría".

P.: "¿Cuál es la política de intercambio que ha de seguir la República Argentina con los países latinoamericanos?".

R.: "Ha de fomentar, como lo ha hecho ya mediante la firma de nuevos acuerdos comerciales, el intercambio con todos los países de América, tratando de aumentar sus volúmenes mediante la exportación de sus productos tradicionales. En tal sentido, lamentablemente hemos tropezado con los inconvenientes creados por la colocación de excedentes agrícolas de los Estados Unidos, lo que ha demorado la venta a Brasil de una cuota suplementaria de 400.000 toneladas de trigo prevista para el corriente año, considerando la muy buena cosecha de trigo que hemos obtenido (la mejor en varios años)".

Las perspectivas financieras

P.: "¿Cuáles son las perspectivas financieras de la República Argentina?".

R.: "Hemos estructurado un programa económico que, partiendo de la intensificación de la producción agrícola ha de llevar en etapas sucesivas a su consolidación económica y financiera. La mayor producción exportable disponible en el curso del presente año, como consecuencia de esas medidas; la confianza de los capitales extranjeros; las líneas de crédito obtenidas por los bancos privados desde el exterior para [illegible] importaciones; el acuerdo automático de cambio para dichas importaciones, establecido para un gran número de productos y que se piensa extender (eliminando así los controles cuantitativos) son una prueba de las sólidas perspectivas de nuestra economía".

P.: "¿Qué política piensa desarrollar la República Argentina para intensificar las inversiones de capitales desde el exterior?".

R.: "En primer lugar, dando la más amplia libertad por la vía del Mercado Libre de Cambios, para que los inversionistas puedan disponer libremente el reembolso de sus capitales cuando les resulte conveniente.

P.: "¿En qué forma se han de reembolsar los dividendos y capitales extranjeros invertidos en la República Argentina?".

R.: "Los fondos bloqueados correspondientes a operaciones anteriores al 26 de octubre de 1956 han sido liberados hasta la suma de 50.000 dólares por titular. Del total acumulado de 126.000.000 de pesos, solamente el 20 por ciento se giró al exterior (lo que demuestra evidentemente la confianza de los inversionistas extranjeros en nuestro futuro desarrollo económico). Dentro de breve plazo se autorizará el desbloqueo de mayores cantidades, a fin de liberar definitivamente la situación de estos capitales. Actualmente no existe ninguna restricción para las remesas financieras (tanto por dividendos como por capital), las que se hacen libremente sin traba alguna por intermedio del Mercado Libre de Cambios, el que funciona con las mismas características que el sistema cambiario de los Estados Unidos".

La intervención estatal

P.: "¿Cuál es la política del Estado en cuanto a su intervención en la actividad privada?".

R.: "El gobierno está firmemente decidido a abandonar su intervención en la actividad privada y ha tomado todas las medidas para concretar esa decisión en los hechos. Se ha eliminado la actividad más importante que corresponde al IAPI como así también la intervención del IMIM en el mercado mobiliario, y de CIFEN en el comercio de madera, encontrándose en proceso de liquidación el resto de las empresas estatales".

P.: "¿Cuál es la política petrolífera argentina?".

R.: "La República Argentina ha dispuesto desarrollar al máximo su producción de petróleo a cuyo efecto espera contar (y ha de tomar medidas inmediatas para hacerla efectiva) con la colaboración de las empresas y los capitales privados para cumplir sus planes en el plazo más breve. Una empresa de contratación con Yacimientos Petrolíferos Fiscales para la construcción de oleoductos y gasoductos, perforaciones de pozos y trabajos subsidiarios, presenta una perspectiva que consideramos de gran interés para la actividad privada, especialmente en la industria petrolífera".

Al despedirse el corresponsal del presidente Aramburu y agradecerle la entrevista, éste agregó: "Como usted puede ver, la posición del gobierno argentino es clara. Su política se debate y decide a la luz del día, sin ocultamientos de ninguna especie. Es posible que esto sorprenda a ciertos sectores, habituados al juego turbio de la dictadura que soportó el país durante más de una década. Debo destacar que el gobierno revolucionario tiene sus directivas básicas que son públicas y que con las limitaciones que pueden surgir de las cambiantes condiciones del panorama político y económico general, ajusta su acción a ese programa que es el compromiso contraído por la revolución libertadora ante el pueblo argentino".

E.U. buscará un entendimiento con el Soviet

WASHINGTON, 23 (UP). — El presidente Eisenhower declaró hoy que uno de los objetivos principales de su gobierno durante los cuatro años próximos será el de lograr un mejor entendimiento con la Unión Soviética.

En una conferencia de prensa, el primer mandatario norteamericano también declaró que las fuerzas norteamericanas serán equipadas con armas atómicas si es necesario que ellas luchen en el Cercano Oriente.

UN CONGRESO SE INICIÓ EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 23 (UP). — El Congreso de Educadores Americanos realizó un prolongado debate en torno a los poderes del delegado mejicano profesor Antonio Amaya, al inaugurarse las deliberaciones en esta ciudad.

En primer término se reunió la comisión de poderes que estudió los documentos de los integrantes de las delegaciones y produjo informe contrario a la aceptación de las credenciales del profesor Antonio Amaya. Ese informe fué leído en la sesión plenaria y luego de ser debatido extensamente, se resolvió pasar a cuarto intermedio para que las delegaciones estudiaran el problema y dieran su voto sobre las diversas ponencias al respecto.

El profesor Amaya vino a esta capital como representante del Sindicato de Educadores de Méjico y actuó en el comité organizador del certamen, designándosele luego en la representación oficial. Sin embargo, la comisión de poderes no recibió esa documentación. Varias delegaciones se mostraron partidarias de la aceptación pero la comisión de poderes se mantuvo en su informe negativo.

Entre las ponencias sobre las que deberán pronunciarse los delegados figura una de Brasil que aconseja la aceptación del profesor Amaya y luego enviar comunicaciones a las autoridades de Méjico, y si estas no se pronuncian en contra, se aceptaría oficialmente su calidad de delegado gubernamental.

Envió un mensaje al Congreso el Gral. Eisenhower

WASHINGTON, 23 (UP).— El presidente Eisenhower dijo hoy al Congreso, que el establecimiento de un mercado común en Europa y de una zona de comercio libre en ese continente proporcionará "substanciales beneficios a los Estados Unidos y al mundo entero".

El presidente dió a conocer esta opinión en un mensaje económico dirigido al Congreso norteamericano.

El informe es un estudio del desarrollo económico de los Estados Unidos durante el año pasado con el examen de algunos problemas a los que debe hacer frente la economía norteamericana en el futuro.

El presidente calificó de prometedor a los movimientos iniciados en Europa hacia una mayor unidad europea.

El presidente manifestó que el rápido progreso de la industrialización de Europa occidental "requiere la ampliación de las fuentes económicas de energía" y agregó que las medidas destinadas a lograr ese fin se están tomando por intermedio de la Uratom.

El jefe del Poder Ejecutivo pidió también al Congreso que autorice la participación de los Estados Unidos en el organismo internacional de la energía atómica, con el objeto de ampliar nuestro programa de ayuda a las naciones del mundo libre para que compartan los beneficios del empleo pacífico del átomo".

Una gran parte de la población mundial no está bien informada

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 23 (UP). — Casi el 60 por ciento de la población del mundo está escasamente informada de lo que ocurre en su propio país y en el exterior, según un informe de las Naciones Unidas.

El documento, de la Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (Unesco) señala que 100 países con una población total de 1.400 millones, vale decir el 56 por ciento del total del mundo, necesita ampliar sus facilidades periodísticas, radiotelefónicas y cinematográficas.

Respecto de América latina y el Caribe, dice que "en esta región, Argentina, Las Bahamas, Bermudas, Brasil, Chile, Panamá y Uruguay están relativamente bien dotadas de prensa, radio y cinematografía.

"Un segundo grupo —añade—, que está bien dotado respecto de películas y o radiotelefonía, pero que tiene insuficientes facilidades de prensa, abarca a Guayana británica, Honduras británica, Honduras francesa, Méjico, Antillas holandesas, Nicaragua, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Guayana holandesa, Trinidad, Islas Vírgenes y Venezuela.

"Un tercer grupo: Barbados, Bolivia, República Dominicana, El Salvador, Guadalupe, Guatemala, Haití, Jamaica, Islas de Sotavento, Martinica e islas de Barlovento, carecen de adecuadas facilidades de prensa, radio y cinematografía".

Bajo el subtítulo de "Prensa", continúa el informe: "En los países subdesarrollados, la prensa ha avanzado menos rápidamente que los medios más modernos. En la mayoría de los casos, los diarios se concentran en ciudades principales y, con la excepción de Puerto Rico, la circulación media por periódico es de 17.000 o menos. En Guayana francesa, un cotidiano boletín oficial toma el lugar de un diario.

"Ninguno de los países subdesarrollados produce papel de diario, salvo Perú. El consumo anual "per cápita" es muy limitado y en pocos países excede de los dos o tres kilogramos.

"Entre los países desarrollados, Argentina, Brasil y Chile producen papel de diario, pero ninguno de ellos tiene todavía excedente para la exportación. Los tres países se preparan, con ayuda de las Naciones Unidas, a expandir su producción, y Colombia y Méjico proyectan iniciar la producción.

"Veintisiete países de la región carecen de agencias noticiosas nacionales. En Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, Haití, Méjico, Perú y Venezuela hay escuelas de periodismo".

En cuanto a radiotelefonía, dice el informe: "Los territorios del Reino Unido, Francia y Holanda en la región transmiten programas suministrados por los estados administradores. Salvo en los territorio del Reino Unidos, no se utilizan mucho los receptores de comunidad. Entre los países menos desarrollados, sólo Guatemala mantiene un servicio internacional de broadcasting.

"Los transmisores y los receptores son importados. No hay facilidades para adiestrar técnicos radiales en este grupo de países".

Y en punto a cinematografía, señala: "Entre los países con escasas facilidades para la cinematografía, Bolivia, Haití y Paraguay son los únicos que producen noticieros. En Bolivia, El Salvador y Haití se hacen películas educativas y ocasionalmente se hacen películas de primera en Guatemala y Jamaica.

"Noticieros y películas de primera de Estados Unidos, Reino Unido y Francia se exhiben extensamente en todo el grupo, lo mismo que producciones de Argentina y Méjico.

"Sólo Bolivia, Guayana británica, El Salvador y Guatemala tienen más de 40 cinematógrafos de funcionamiento permanente. En Barbados, Guayana británica, Honduras británica, República Dominicana, Guatemala, Islas de Sotavento, Jamaica e islas de Barlovento se utilizan unidades móviles".

También analiza la televisión, en estos términos: "La televisión se ha difundido rápidamente en toda América latina. A mediados de 1955, ocho países: Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, República Dominicana, Méjico, Puerto Rico y Venezuela, en conjunto tenían en funcionamiento alrededor de 30 transmisores y el total de receptores era de 500.000.

"Receptores de comunidad son usados cada vez más en Colombia. Casi todo el equipo requerido en América latina procede de Estados Unidos y el único productor en la región es Méjico".

Señala el informe que "en general, los países pobres en facilidades de información están también estorbados por un bajo nivel de alfabetismo". El criterio de Unesco es que un país carece de adecuados medios de información cuando tiene menos de diez diarios, cinco receptores de radiotelefonía y dos asientos de cinematógrafo por 100 habitantes.

Las consideraciones y verificaciones de la Unesco aparecen en un informe que sobre libertad de medios de información presentó el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjöld.

Ralph Eutorch[illegible]

FORMULO UNA ADVERTENCIA D. BEN GURION

JERUSALEN (Israel), 22 (UP). — El primer ministro de Israel, David Ben Gurión, declaró hoy que este país no permitirá más a Egipto volver a la faja de Gaza.

En un discurso pronunciado en el Parlamento (Knesset), Ben Gurión agregó que las fuerzas israelíes continuarán asegurando el paso libre por el golfo de Akaba hasta que se hayan obtenido "garantías".

Esta fué la primera declaración formal de las intenciones de Israel respecto a las dos zonas [illegible], y una rebeldía directa contra las resoluciones de las [illegible] Unidas que exhortan a Israel a retirarse incondicionalmente de la faja de Gaza y las posiciones del sur de la península de Sinaí que domina el golfo de Akaba.

Egipto ha declarado que no permitirá la [illegible] del canal de Suez hasta que le hayan sido entregadas esas dos zonas.

Ben Gurión dijo que el corredor de Gaza nunca ha pertenecido a Egipto y que Israel no permitirá la vuelta de los egipcios. Israel ha dicho que la faja fué usada por Egipto como base de las incursiones de los "fedayeen" (commandos) en los establecimientos israelíes.

Las posiciones de artillería en el extremo sur de la península de Sinaí también bloqueaban el golfo de Akaba a la navegación israelí.

Ambas regiones fueron ocupadas por las tropas israelíes cuando efectuaron su ataque a Egipto.

Previamente [illegible] había indicado [illegible] fuerzas de las [illegible] das en la faja [illegible] pre y cuando [illegible] viera la administración civil.

En la faja [illegible] mente cerca de 200.000 refugiados árabes de la guerra de Palestina de 1948-49.

Ben Gurión, que cuenta 71 años de edad, se levantó de su lecho de enfermo para hacer su declaración en el Parlamento.

Púsose término a una rebelión en Marruecos

MIDELT (Marruecos), 23 (UP). — Un jefe cabileño, que lamenta haber iniciado la primera rebelión contra el nuevo soberano marroquí, negocia desde su escondite los términos de una favorable rendición con los hombres del sultán Mohamed Ben Yusef.

No hay indicio alguno de si el ex gobernador provincial, Addi Ubahi se entregará o será aprehendido por las fuerzas del sultán. Pero el gobernador no quiere hablar más públicamente de su rebelión de un día.

Un atentado censura un diario de Bolivia

LA PAZ, 23 (UP). — En un editorial que publica hoy "El Diario" declara justificada la indignación de la opinión pública por el atentado de que fué objeto el automóvil del embajador de la Argentina, Sr. Carlos Muñiz, donde viajaban funcionarios de esa misión diplomática, aunque no el embajador.

El periódico califica el hecho de grave porque "había el propósito de lesionar la investidura de la embajada argentina". Luego agrega que el hecho es censurable porque las circunstancias son alevosas y deliberadas y resulta enojosa la circunstancia de que los autores del atentado son personas ajenas a este país, por lo cual están "más obligadas por las leyes bolivianas".

Afirma seguidamente que se han violado los principios en que descansa la hospitalidad boliviana, comprometiendo las cordiales relaciones de Bolivia y Argentina.

El editorial termina elogiando al embajador Sr. Muñiz, "que se esfuerza por obtener provechosos resultados del intercambio de ambos países".

Aplastará toda resistencia en Hungría, Kadar

BERLIN, 23 (UP). — El primer ministro rusófilo Janos Kadar dijo que aplastará toda la resistencia anticomunista en Hungría para que no estalle jamás otro [illegible] en su país.

Kadar dijo a la juventud comunista alemana que, con el apoyo soviético, aumentará el poder de su gobierno.

Tres húngaros fueron condenados a muerte

VIENA, 23 (UP). — Tres personas fueron condenadas a muerte y otras cuatro a largas penas de prisión por "complotar contra el pueblo húngaro".

La radio de Budapest anunció que un tribunal militar condenó ayer a esas personas, que estaban implicadas en un complot. El diario "Nep Szabadsag" dice que el complot fué descubierto en los primeros días de este mes.

La radio dijo que nueve personas fueron detenidas en Budapest a principio del mes. La policía húngara encontró armas y grandes cantidades de municiones en sus casas, según agregó la radio.

Los grupos fueron juzgados por un tribunal militar de Budapest acusados de haber conspirado contra la democracia del pueblo húngaro. También proyectaban apoderarse de puentes, estaciones de radio y otros edificios públicos de Budapest, en una tentativa por derrocar al gobierno, afirmó la radio.

Campaña de terror

VIENA, 23 (UP). — La campaña de terror del estado policial de Janos Kadar continúa rápidamente tras la cortina de humo de una eliminación casi total de noticias oficiales, según indican las informaciones llegadas hoy a Viena.

La campaña fué robustecida hoy con la declaración de un alto funcionario que afirmó que el ejército se hará cargo de "los enemigos del pueblo".

Según las informaciones, la mera sospecha de incitación a la huelga en las fábricas es suficiente para provocar una detención policial, según la reciente cláusula agregada al decreto de ley marcial.

Hállase demorado un avión militar francés

TOULOUSE, 23 (UP). — Un avión DC-3 de la Fuerza Aérea francesa en viaje a Toulouse desde Argel con nueve hombres a bordo se encuentra atrasado 15 horas y las autoridades del aeropuerto temen que se haya estrellado en los montes Pirineos.

El avión dió su posición por última vez a las 20.30 anoche mientras volaba sobre la ciudad de Perpignan.

La princesa de Mónaco dió hoy a luz una niña

MONACO, 23 (UP).— Exactamente a las 11 de la mañana los cañones emplazados frente al Mediterráneo comenzaron a disparar para anunciar al principado el nacimiento de un nuevo heredero.

Grace Kelly, la princesa de Mónaco, [illegible] a las 9.27 de hoy y el nervioso príncipe Rainier anunció la noticia personalmente. El príncipe [illegible] miento tienen la garantía de otra generación de [illegible] contra los franceses.

El príncipe dijo en su anuncio oficial: "[illegible] a Uds. [illegible] la princesa Grace dió a luz a una niña: la princesa Carolina [illegible]. Doy gracias a Dios que todo fué bien". El príncipe habló en francés [illegible].

La decisión norteamericana

MONACO, 23 (UP). — La princesa [illegible] hoy a la más vieja familia [illegible] y el Departamento de Estado [illegible] de que la recién nacida es tanto [illegible] criatura al cónsul norteamericano en Niza, Louis Thompson, visitó al príncipe Rainier para darle cuenta de la decisión del Departamento de Estado.

[illegible] autorizada dijo que los padres de Grace, quizás gestionen una legislación [illegible] que exceptúe a la niña, princesa Caroline Louise Marguerite, de la ley [illegible] nacionalidad, y le permita abandonar su ciudadanía norteamericana.

El príncipe Rainier manifestó la semana pasada: "La criatura será monegasca. No será norteamericana". En esa ocasión Rainier dijo que no era posible concebir que descendiera de otra nacionalidad que no fuera la de Mónaco.

En el palacio se dijo que la madre — que había deseado un varón — lloró al ser informada que se trataba de una niña, pero se repuso inmediatamente y no cesó de sonreír cuando la enfermera depositó la criatura en sus brazos. Rainier, que en ningún momento dijo preferir una niña, sonrió todo el tiempo.

El tratado franco-monaguesco

PARIS, 23 (UP). — Los franceses hablaban hoy en tono de [illegible] de la noticia de que el principado de Mónaco ha perdido la copia de su tratado con Francia que garantiza su independencia de este país.

El tema general de las conversaciones en Francia era el siguiente: Si nosotros "perdemos también" nuestra copia del tratado [illegible] más grande, más soldados [illegible] que un grupo de [illegible] ejército.

El primer ministro de Polonia irá a la India

VARSOVIA, 23 (UP). — Fuentes autorizadas dijeron hoy que el primer ministro polaco, José Cyrankiewicz, hará una visita oficial a la India, en la segunda quincena de marzo próximo.

Esta noticia da [illegible] el rumor de que Cyrankiewicz abandonaría el cargo de primer ministro en favor del primer secretario del Partido Comunista, Wladyslaw Gomulka.

También se indicó que quizás sea aplazado el congreso que tenía programado el Partido Comunista.

La visita de Cyrankiewicz será en reciprocidad por la realizada el pasado verano a [illegible] realizada por Nehru.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

Profilaxis animal

La comprobación realizada en San Justo, por dos veterinarios, sobre la aparición de una epizootia que produce la muerte de los terneros en esa zona de tambos, como en otras de la provincia, está señalando la conveniencia de intensificar la lucha contra las enfermedades del ganado mediante una pesquisa sistemática y una labor de investigación en el laboratorio que oriente a los ganaderos, en general, sobre las causas de la mortandad y los medios y recursos que se aconseja utilizar.

Demás está decir que la defensa de la salud animal está directamente vinculada con la salud humana, y principalmente entre nosotros, que somos carnívoros. En el ambiente rural y en los lugares en que se faena e industrializa la carne, los casos de propagación de la brucelosis constituyen verdaderos problemas para la salud pública. La tuberculosis, la aftosa, y así, la serie de enfermedades que el ganado mayor pueda transmitir al hombre exigen un cuidado atento y vigilante de las autoridades específicamente vinculadas a la ganadería.

Desde el punto de vista económico es conveniente que el productor y con mayor razón el productor chico y mediano disponga de un asesoramiento científico que no puede costear por sus propios medios y que el Estado debe prestarle en defensa de la economía nacional.

Para poder prestar esta colaboración es necesario dotar a los ministerios y secretarías de ganadería y agricultura de personal y de médicos para desarrollar esa labor de investigación y despistaje en forma sistemática y permanente.

Cuando, como en el caso de San Justo, se llega a comprobar la presencia de una enfermedad trasmisible, se advierte la necesidad de contar en la provincia con el cuerpo técnicamente capacitado, no sólo para descubrirla, sino para aconsejar la profilaxis conveniente y las medidas suficientes para impedir su propagación. Si en este caso se aconseja matar a los animales enfermos, y en otros lo que conviene es vacunarlos o tratarlos de alguna manera, el instituto oficial debería, en cada caso de aparición de nuevas manifestaciones epizoóticas, difundir por la prensa o por boletines especiales, los consejos e indicaciones convenientes para la defensa de esos bienes y riquezas amenazadas.

Desde hace años el contacto entre los productores y los organismos técnicos del estado ha quedado poco menos que interrumpido. Es mucho lo que puede hacerse en este terreno, al menos, hasta que se disponga de medidas legales que estructuren la defensa, en beneficio general, de la salud animal, en forma efectiva y teniendo en cuenta los factores económicos en juego. El productor medio y chico no siempre puede sacrificar un animal enfermo, que en potencia constituye un peligro general, pero si existiese un mecanismo compensador, las autoridades sanitarias podrían indemnizar al propietario, y con ello todos saldrían beneficiados.

En algunos países adelantados, mediante un plan de seguros, se realiza esta vigilancia atenta de los animales destinados al consumo o a la industria de la leche, con resultados excelentes. Pero, no existiendo el medio de lograr, sin ocasionar daños individuales, este desideratum, la prédica y la labor constante de inspección en los tambos y rodeos, puede dar mejores resultados que dejándolos librados a su propia responsabilidad o a la capacidad económica de los propietarios.

En la zona norte de nuestra provincia, en general, se está en óptimas condiciones naturales para asegurar una buena salud animal en los rodeos. No existen los problemas de la erosión, de la descalcificación del ganado por la pobreza de los pastos y forrajes, y el clima es benigno. La lucha contra la garrapata y otras plagas se realiza en buenas condiciones; se vacuna contra el carbunclo, que prácticamente ha dejado de ser una amenaza general, y una mejor conciencia sanitaria, que también se advierte en este terreno, permite que las mejores medidas de defensa se adopten por la mayoría de los propietarios de ganado.

Queda, como decimos, y a cargo de las autoridades de los departamentos de ganadería y profilaxis animal, crear los medios de investigación y de divulgación suficientes para que la defensa de la riqueza ganadera pueda ser asumida por todos y en las condiciones más fáciles.

Universitarias

Reglaméntanse prácticas de laboratorio para los licenciados en química

Ante la necesidad de reglamentar las condiciones para la realización de las prácticas establecidas en el plan de estudios de la carrera de licenciado en Química — especialidad analítica— aprobado por la Universidad y que consiste en una práctica por un tiempo mínimo de seis meses en laboratorio de análisis clínicos y de otra de tres meses como mínimo en laboratorio industrial, y considerando que la comisión de enseñanza aconseja adoptar para la práctica en laboratorio industrial una reglamentación similar a la fijada para la carrera de químico analista industrial y bromatológico, el decano interventor en la Facultad de Ingeniería Química, donde se cursan los estudios de licenciado, Ingeniero Químico Nemesio de la Puente, ha resuelto:

Establecer para la realización en laboratorio de la carrera de licenciado en Química — especialidad analítica —, una reglamentación en la que se indica que la práctica en laboratorio clínico podrá ser hecha en establecimientos hospitalarios o asistenciales oficiales o privados; que los alumnos deberán tener aprobadas todas las asignaturas de la carrera; que no se considerarán como prácticas de laboratorio las cumplidas en cátedras o institutos universitarios; que esta práctica podrá fraccionarse en períodos de 2 meses, como mínimo.

Para las prácticas de análisis industrial la tarea se cumplirá en laboratorios industriales de reparticiones oficiales o privadas, considerándose los laboratorios de análisis bromatológicos; los alumnos deberán tener aprobadas las asignaturas Bromatología y Microbiología General y Aplicada; no se considerarán las prácticas realizadas en cátedras o institutos universitarios; las prácticas podrán fraccionarse en períodos de un mes como mínimo.

Antes de la realización de ambas prácticas el alumno presentará la solicitud de estilo, acerca de la cual dictaminará la comisión de práctica en laboratorio L.Q. Esta comisión podrá asesorar al alumno en la realización de su práctica.

La Facultad podrá gestionar la autorización para que los alumnos realicen las prácticas. Una vez terminadas éstas, el interesado deberá presentar de cada una un certificado del laboratorio acerca de la realización de la práctica; un informe sobre la tarea realizada, la documentación de referencia a la comisión de prácticas, la que podrá requerir del alumno las aclaraciones que considere necesarias. Dentro de los 15 días de recibido el informe la comisión deberá expedirse, aceptándolo o rechazándolo total o parcialmente. Copias del informe quedarán para la biblioteca de la cátedra de Química Biológica y Análisis Biológico.

La comisión indicada estará constituida por los profesores titulares de Química Analítica Aplicada, Bromatología y Química Biológica y Análisis Biológico, es decir en la actualidad formada por los profesores Ing. Químico Carlos E. Christensen y Dres. Juan B. Muller y [illegible].

Se considera equivalente a la práctica en laboratorio industrial la realizada para el título de químico analista industrial y bromatológico.

Se establece finalmente que podrá ser considerada como práctica en laboratorio, industrial o clínico, la que el alumno haya realizado como empleado de los mismos.

Militares

Adquirirá diversos artículos el Batallón de Pontoneros

El Batallón de Grandes Ríos Motorizado, ha llamado a licitación para la adquisición de artículos de librería. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la unidad, sita en Santo Tomé, el 18 de febrero próximo a las 10, cuando finaliza el plazo para la recepción de ofertas.

Para informarse de cualquier detalle al respecto y retirar el pliego de condiciones, los interesados deben dirigirse al Servicio de Intendencia de la unidad.

Movimiento político

UNION FEDERAL

Consejo provincial. — Esta noche a las 20 se reunirá el consejo provincial (zona norte), bajo la presidencia del Dr. Héctor Dalla Fontana. Han sido citados al efecto los miembros que lo componen.

Consejo nacional. — En la ciudad de Córdoba se reunirá el consejo nacional del partido durante los días 26 y 27 del corriente. Presidirá el Dr. Enrique E. Ariotti.

Al mismo concurrirán delegados de las provincias y Capital Federal, de las ramas femenina y de la juventud.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Declaración sobre rotulación de aceites

En razón de la resolución de la Intervención Federal en acuerdo general de ministros, sobre rotulación de aceites comestibles (decreto nacional No. 20959), la Junta Departamental del Partido Demócrata Cristiano ha resuelto adherirse a la misma, expresando su voto de aplauso al gobierno provincial, por entender que mantener en vigor el artículo 75 de la ley provincial No. 2998 (Código Bromatológico) en el territorio de la provincia, es sentar un sano precedente de federalismo (en virtud del cual las provincias se reservan el derecho de legislar en aquellas cuestiones no delegadas en el gobierno nacional), y al mismo tiempo una garantía de seguridad para la población, de la excelencia de los aceites y exactitud en la proporción de los componentes de los aceites mezcla.

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

Reunión del comité nacional en Rosario

El próximo sábado se reunirá en Rosario el comité nacional de la Unión Cívica Radical. La importancia del temario a tratarse descuenta la asistencia de la gran mayoría de los delegados del país.

Las personas que deseen asistir a las deliberaciones podrán comunicarlo al Comité Departamental, sito en 1o. de Mayo [illegible], T. 2334, a fin de hacerse reservar pasaje y lugar.

Seccional "Malvinas"

— La mesa directiva del comité de la seccional "Malvinas" expresa, en una declaración, su disconformidad con medidas tomadas muy corrientemente por la usina local.

"Cada vez que amenaza tormenta —dice el comunicado— se corta el servicio de luz eléctrica en la zona norte de la seccional. Los vecinos se ven así, sorpresivamente, privados de tan importante servicio".

Solicita, finalmente, que las autoridades competentes tomen las medidas necesarias para evitar, en lo futuro, la repetición de tales hechos.

Asamblea. — El próximo lunes a las 21.15, se realizará en el local de 1o. de Mayo 2008, una asamblea general de afiliados. Se tratará entre otros temas, la intensificación de la afiliación partidaria y la realización de un acto partidario en fecha próxima.

Municipales

Ultiman detalles del plan de pavimentación

La Dirección de Obras Públicas de la comuna está preparando el proyecto definitivo de pavimentación de 69 cuadras del municipio.

Como es de conocimiento público, el plan original contemplaba la pavimentación de 100 cuadras, pero debió reducirse al número indicado por no lograrse en las restantes la conformidad de los propietarios frentistas, requisito indispensable para la obra de acuerdo con las disposiciones que reglamentan su aplicación.

Estas labores a que está abocada la citada dirección y que se calcula quedarán completadas a mediados de febrero próximo comprenden los estudios de altimetría, planimetría, cómputos métricos, movimiento de tierra, preparación de pliegos de condiciones (cláusulas legales, técnicas y contractuales) y demás documentación necesaria para procederse al llamado a licitación pública, previa aprobación de las autoridades competentes.

Como consecuencia de estos trámites, deberá autorizarse a los bancos locales para el otorgamiento de los préstamos a los propietarios frentistas que, por anteriores gestiones de la Municipalidad por intermedio de las sociedades vecinales, ha suscripto los correspondientes convenios dando la necesaria conformidad para la realización de las obras de pavimentación.

Se reunió la comisión del Matadero

Esta mañana a las 11.30, en el despacho del secretario de Gobierno de la Municipalidad, Dr. Domingo Luis Rabbi, se reunió la comisión especial que estudia la conveniencia de dar autarquía funcional al Matadero Frigorífico Municipal, considerada conveniente en principio por el Departamento Ejecutivo.

La comisión, a la que presidió el citado secretario e integran varios altos funcionarios comunales, entre ellos el interventor del Matadero, prosiguió con el estudio de los antecedentes recabados hasta el momento sobre organismos similares que funcionan como entes autónomos en diversos puntos del país.

Centro de Almaceneros Minoristas

Declaraciones juradas de actividades lucrativas

La entidad informa a sus asociados que ya pueden retirar de la Dirección General de Rentas de la provincia los formularios de las declaraciones de las actividades lucrativas correspondientes a 1957, los que serán recibidos por la repartición mencionada a partir del mes de febrero próximo. Todos los socios de la institución que deseen los servicios de la misma para llenar y presentar los formularios de referencia, pueden acudir a sus oficinas de San Martín 3213 en los horarios de 9 a 12 y de 15.30 a 18.30, donde serán atendidos en forma gratuita.

Asimismo recuerda que han quedado liberados de precios máximos los siguientes artículos: fideos secos y especialidades, sueltos y envasados; jabón de lavar puro y de 1ª, grasas, sebos comestibles e incomestibles de origen animal, la margarina, glicerina, polvos limpiadores y jabones de tocador en polvo como igualmente todo tipo de quesos.

Movimiento gremial

Sindicato Trabajadores de Espectáculo Público

El interventor de la seccional local del Sindicato Unico de Trabajadores Espectáculos Públicos invita a los asociados a la reunión que se realizará el 25 de este mes a las 24 en el local social de calle San Jerónimo 3704 a fin de tratar las elecciones de miembros de las comisiones administrativas de ramas y fijar el día del acto eleccionario.

Fiesta de camaradería de la A. de Calle S. Martín

Las autoridades de la Asociación Amigos de Calle San Martín han organizado una fiesta de camaradería destinada a estrechar vínculos de amistad entre los comerciantes radicados en la tradicional arteria santafesina.

La reunión tendrá lugar el 8 de febrero venidero y consistirán en una cena en la que participarán los comerciantes de calle San Martín adheridos o no a la citada entidad.

Portuarias

Hubo poca actividad

A excepción de la administrativa, poca fue la actividad registrada esta mañana en el puerto debido al mal estado del tiempo.

Figuran a la espera de carga algunas embarcaciones de cabotaje, entre ellas las barcazas [illegible] que cargan [illegible] para Buenos Aires. Además, llegó el remolcador [illegible] trayendo la barcaza 1144 cargada con [illegible]. Operan también las siguientes embarcaciones: N. Previsor, [illegible], Barcelona, [illegible], Paraná, [illegible], D. Angelo C. [illegible], G. Cavelli [illegible] Sebastián, [illegible] Santa Fe.

A la obra realizada en 1956 se refirió el ministro Pinasco

El titular de la cartera de Obras Públicas Ing. Emigdio Pinasco, disertó en el espacio radial de la Dirección General de Prensa ayer a las 18 y 10, refiriéndose a la labor cumplida por el departamento a su cargo durante el año pasado, adelantando también aspectos del plan a realizarse en el año actual.

Comenzó su disertación, con la labor que correspondió a la Dirección General de Vialidad, que comprende la ejecución de diversos caminos cuya nómina dimos a conocer en otra oportunidad, y adelantó que en los próximos días se contratará la pavimentación de la avenida costanera en esta capital. Lo total invertido por intermedio de ese organismo durante el último ejercicio alcanza a $ 56.000.000.

Recordó que la Intervención Nacional adhirió en agosto de 1956 al decreto nacional sobre "plan de caminos de fomento industrial" a objeto de llevar a cabo una efectiva obra vial de positivos beneficios, y luego analizó la actividad que correspondió a la Dirección General de la Energía, para superar el actual déficit energético en distintas localidades de la provincia, refiriéndose especialmente a la construcción de la línea de alta tensión desde Santa Fe a Rafaela con ramales a varias localidades.

También habló sobre las obras de desagües iniciadas y a realizarse, y en la última parte de su disertación expresó lo siguiente:

"El justificado interés de Comisiones de Fomento y Vecinales de distintas localidades sobre la realización de obras de pavimentación urbana ha hallado eco en la intervención nacional y por intermedio de la Dirección Principal de Pavimentos Urbanos se han llevado a cabo los trámites necesarios para la ejecución de obras de este tipo.

Actualmente se realizan los trabajos respectivos en Villa Constitución y San Jerónimo Norte y es inminente la adjudicación de los trabajos de pavimentación de veintitrés cuadras de la ciudad de Rafaela.

En el transcurso del año actual, se licitarán obras análogas en Jobson, Reconquista, Venado Tuerto y Casilda.

Por intermedio de la Dirección General de Arquitectura, durante el año 1956 se ha dado término a la construcción de 25 edificios, entre los que se cuentan los de las Escuelas Nº 192 de Moussy, 440 de Vera, y el de la Escuela Normal Mixta de San Justo, hallándose en proceso de ejecución 33 nuevos edificios.

Entre estos últimos, cabe destacar los destinados a las escuelas Nros. 216 de Classon, 135 de Santa Teresa, 113 de San Lorenzo y 137 "Dr. Amenábar" de Santa Fe.

Se han licitado las obras correspondientes a la construcción de la Escuela Normal Mixta de Reconquista y Escuela No. 613 "República del Perú" de Rosario.

Asimismo se encuentran muy adelantados los trámites para llamar a concurso a fin de contratar la construcción de 30 edificios más, lo que demandará una inversión superior a los nueve millones de pesos. Entre ellos se incluyen los de la escuelas "Beleno" y "Estados Unidos del Brasil" de Santa Fe y Rosario respectivamente.

Se han concluido refecciones generales en 100 edificios escolares, se hallan actualmente en ejecución trabajos análogos en otros 150 edificios y se iniciarán reparaciones necesarias en un número igual de locales.

Las obras de este tipo ofrecen para su ejecución serias dificultades originadas en gran parte por la dispersión de los locales en el vasto territorio de la provincia, aspecto que se agrava por el hecho conocido de que durante el régimen depuesto la conservación de los edificios fiscales, y en particular de los escolares, ha sido totalmente descuidada por parte de los gobiernos que se sucedieron en la Provincia, como puede acreditarse con la inumerable cantidad de escuelas en pésimas condiciones de conservación que dificultaban hasta la aplicación de elementales principios didácticos.

La intensa tarea que en este aspecto ha desarrollado la Dirección General de Arquitectura, ha permitido subsanar los inconvenientes señalados en la gran mayoría de las escuelas, dado que las obras de refecciones generales ejecutadas en el transcurso de 1956 y las que se llevan y llevarán a cabo durante este año, representan el 40 o/o con respecto al total de los edificios escolares con que cuenta la provincia.

La actividad en materia de obras públicas en general será incrementada durante 1957 y se han impartido las directivas necesarias para que la Dirección General de Arquitectura intensifique al máximo el desarrollo de los planes cuya ejecución le compete, acordando especial preferencia a cuanto refiera a edificios escolares y hospitalarios."

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Diversas resoluciones

En su reunión última nombró una comisión para el estudio de un régimen de calificaciones para presentar al XXI Congreso de la Federación Provincial del Magisterio; como así mismo de todos los proyectos que se envíen a esta Asociación como ponencias para el citado Congreso.

La comisión quedó integrada por los Sres. Delmar Caselli, Juan J. Scotollo, César Oxley, César Erirla y Raúl Millesi. El día 7 de febrero tendrá lugar la Asamblea Extraordinaria que elegirá los delegados y considerará las ponencias recibidas.

Resolvió también realizar gestiones para que se destaquen cadetes en el Museo Didáctico, facilitándose así el traslado del material a las distintas escuelas de la capital, que prestará en esta forma una utilidad más efectiva.

Aceptó las siguientes solicitudes de socios: José María Venturini, Elena Cavo de Pérez, Eulalia Nubiñaga, Gloria Giordano, Estela Rosa Dumas, Mabel K. de Kuchen, Lila M. de Sabena, Zulma Mariani, Blanca R. Andino, Myriam Orcofer de Citta, Manuela Avento Yezzia, Nora Meyer de Boasso, Teresita T. Avalos de Alvarez Colodrero, Josefa Alis de Gemignani, María Adela Genolet de Migno, Etelvina Mathieu, Jorge María Strasser, Carlos A. D'Odorico, Iris Nives Sdrigotti, Juana R. de Olazábal, María Esther S. de Risso.

El día del Tintorero será celebrado el 31 del corriente mes

El 31 del mes en curso, según ya se anunció, será celebrado el Día del Tintorero, y con este motivo se desarrollará un programa de actos que fué organizado por la Cámara de Tintorerías y Afines. Transcribimos seguidamente el programa a cumplirse en esa oportunidad; es el siguiente: A las 9: Homenaje a los colegas fallecidos y al Sr. Telesforo Míguez (ex vicepresidente del Centro Comercial de Santa Fe) en el cementerio municipal y colocación de una ofrenda floral en sus tumbas. A las 10.30: Misa de réquiem en la iglesia de Nra. Sra. del Carmen en sufragio de los comerciantes fallecidos del Centro Comercial y de la Cámara de Tintorerías y Afines. A las 11: Homenaje de la Cámara de Tintorerías y Afines al Libertador General don José de San Martín. Colocación de una ofrenda floral al pie del monumento. A las 12: Vino de honor en el bar Oriente, San Martín 2440. A las 20: En el Prado Español, reunión juvenil para presentación del cortejo y elección de la reina de los tintoreros, año 1957. A las 21: Lunch y gran fiesta anual de camaradería a realizarse en el Prado Español, sito en Guadalupe, con asistencia de autoridades y delegados de entidades. A las 22: Baile social. A las 23.30: Entrega de pergaminos a los socios fundadores de la Cámara de Tintorerías y Afines.

El secretario Sr. Kamesuke Yamashiro hará uso de la palabra y entrega de medalla de oro al presidente fundador Sr. Agustín del Pino.

Cartas a "El Litoral"

Sobre el pago del aguinaldo a los jubilados y pensionados

Firmada por un número elevado de empleados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, hemos recibido la siguiente nota con pedido de publicación:

"Como empleados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, nos sentimos obligados a refutar y desmentir las expresiones injuriosas, desmedidas y desconsideradas, publicadas en ese diario de fecha 20 del corriente por un grupo de afiliados y pensionados de esta provincia, que seguramente desconocen las condiciones de trabajo de los empleados de la Caja, y que buscan argumentos en su favor, atacando y perjudicando la moral y el prestigio de que pueden gozar los mismos, como si ellos fueran culpables de la justicia o injusticia de que fueron objeto los jubilados y pensionados; sin tener en cuenta la magnitud de lo manifestado al referirse a todos los empleados, en un problema que en nada les atañe. ¿Son justas esas expresiones? El que se considere sano de espíritu muestre la cara, desdígase de esas expresiones, o si las cree y siente sinceras, pruebe lo dicho. Es muy fácil tirar la piedra y esconder la mano. Es muy cómodo injuriar sin pruebas amparados por la máscara —en cierta forma anónima— de "un grupo de jubilados y pensionados"; de este modo hasta el más cobarde insulta o injuria.

No es moral ni legalmente recomendable, el valerse del ataque a los empleados en el problema que a ustedes les aqueja, para abundar en argumentos o darle mayor fuerza a los mismos. ¿Qué razones y de qué naturaleza existían para insertar un párrafo de esa índole en su publicación? "Que hicieron o que dejaron de hacer los empleados de la Caja para el cobro justo o injusto de sus aguinaldos?. Recapaciten".

Instrucción pública

FEDERACION DE ESTUDIANTES LIBRES

La constitución de la Confederación

En fecha reciente sesionó en Mendoza la Segunda Convención Nacional de la Federación de Estudiantes Libres.

En ella se confeccionaron y aprobaron los estatutos y declaración de principios de un organismo que, en el plano nacional, organice la acción de las federaciones, a la vez que como entidad de control las agrupe a todas. Este organismo es la Confederación Argentina de Estudiantes Libres (C. A. E. L.), única entidad de estudiantes secundarios de carácter nacional.

También se decidió la afiliación de la nueva entidad a la Asamblea Mundial de la Juventud (W.A.Y.), con sede en París.

A esta convención asistieron delegaciones de capital federal, prov. de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, La Rioja, San Juan, Santiago del Estero, Chaco y San Luis.

Próximamente la Confederación organizará el primer congreso nacional, en el que se tratarán temas de importancia fundamental.

Se inaugura el 29 una exposición de labores realizadas por asilados

Las autoridades de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, en colaboración con la asociación cooperadora del mismo instituto de readaptación del enfermo mental, han organizado una exposición de trabajos de diversa índole, ejecutados por los internados que desarrollan esa actividad en los talleres de arte decorativo y laborterapia de dicha colonia. La muestra será abierta el 29 del corriente mes en esta capital, en los salones de la firma J. Urela Cortés y Cía., calle San Martín 2628.

Los organizadores de la muestra informan que la misma tiene el propósito de divulgar la obra que se cumple dentro del establecimiento a fin de que la sociedad comprenda que el enfermo mental no es un parásito ni una carga total para el Estado, sino un ser factible de ser reeducado y recuperado, como lo demostrarán las labores que se expondrán en la exposición.

Después de la inauguración, la muestra podrá ser visitada por el público con el horario de 8 a 12 y de 16 a 20.

Escuela Industrial de la Nación (Ciclo Superior)

Inscripción de no regulares

Se comunica a los alumnos del establecimiento que no concurrieron como regulares durante el año 1956 y que adeudan materias del último año cursado, que deben inscribirse en la secretaría del mismo, en el horario de 9 a 12, hasta el día 28 de enero de 1957.

Temas urbanos

Calles cubiertas de tierra

Luego de las últimas lluvias, en numerosas calles de esta ciudad, tanto en los barrios como en la zona céntrica, ha quedado depositada una ancha faja de tierra junto a los cordones. Esto puede apreciarse principalmente en los alrededores de parques, plazas y arterias no asfaltadas, donde se recoge una desagradable impresión de descuido. Hace algunos meses, las cuadrillas municipales estaban más activas y cumplían con mayor eficacia la limpieza que la ciudad necesita, sobre todo después de las lluvias. En la actualidad, dicha tarea se realiza con apreciable atraso y en algunos lugares no se cumple. En general, se lleva a cabo superficialmente y en forma descuidada. A consecuencia de ello y por espacio de muchos días, los vehículos que transitan por las calles aludidas levantan verdaderas nubes de polvo, el cual se deposita en las veredas y en los frentes, e, inclusive, en el interior de las viviendas, constituyendo una pesadilla para las amas de casa, además de un factor insalubre que debería contrarrestarse de inmediato.

En la avenida costanera

A los muchos problemas que afectan esta zona de la ciudad, se suma el de la tierra que se acumula en la calzada oeste de la avenida y las calles adyacentes, después de las lluvias. El agua arrastra la tierra suelta de los canteros y, en especial, de la calle Río de Janeiro, y se acumula en gruesas capas. En este aspecto, la calle aludida es un problema de vieja data y ha sido objeto de reiteradas gestiones por parte de la sociedad vecinal. Hace algunos años se realizaron allí las obras básicas para la pavimentación, pero luego de cierto tiempo fueron abandonadas. Debido al fuerte declive que presenta dicha arteria en dirección al río, el agua pluvial erosiona profundamente la calzada y en oportunidad de cada lluvia un aluvión de tierra se expande por la calzada oeste de la costanera en un espacio de varias cuadras. El tránsito rápido y frecuente de vehículos durante todo el día, pone en suspensión las capas superficiales y flojas de polvo, el cual se precipita sobre las viviendas y enrarece el aire, obligando a mantener herméticamente cerradas las puertas y ventanas. A esta molestia, sobre la que, en verano, obvian comentarios, se agrega la negligencia con que se efectúa el trabajo de limpieza, con un barrido a todas luces insuficiente, allí donde se necesitan palas.

Sin duda, las autoridades municipales estimarán debidamente las quejas que provoca tal situación en toda la ciudad, y adoptarán las medidas conducentes a solucionarla. Una medida de emergencia, aconsejable después de las lluvias, es la de reforzar el personal afectado a la limpieza, porque el que normalmente la realiza no puede cumplir su tarea con eficacia, en las ocasiones que comentamos. Hasta que las autoridades municipales no adopten tales previsiones, el espectáculo desagradable de una ciudad sucia y de su atmósfera enturbiada por el polvo en suspensión, continuará ofreciéndose a la vista y ocasionando molestias. No escapan a la comprensión de todos, las innumerables dificultades que debe afrontar la comuna en diversos órdenes de su actividad. Pero tampoco debe olvidarse que la limpieza de las calles constituye una de las responsabilidades esenciales e impostergables de la administración municipal, y que, aunque dicho servicio ocasionara erogaciones extraordinarias —cuyo volumen nunca será excesivo—, las mismas resultarían ampliamente compensadas por innumerables beneficios de orden general.

La importación de ciertas máquinas solicita una entidad

La Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA) se ha dirigido por nota al presidente del Banco Central, Dr. Eduardo Laurencena, planteándole un problema al que califica de "vital importancia" para los asociados de la entidad.

Expresa que los concesionarios de automotores, agentes oficiales de los representantes de marca, distribuidos en todo el país, prestan un servicio de importancia para el mantenimiento de los automotores. Agrega que a los mismos les ha sido posible recibir las máquinas y herramientas adecuadas para sus talleres, las cuales, que ya llevan varios años trabajando, por esa causa han debido soportar un sobredesgaste, "excediendo su empleo el término útil y económico de uso".

Dice después la nota: "Es bien sabido que las maquinarias y herramientas tienen un término para su provechosa utilización, vencido el cual se tornan antieconómicas por la disminución del rendimiento y los gastos de mantenimiento y tiempos inactivos durante sus reparaciones. Además, agrega, la entrada al país de automotores de técnica de fabricación muy avanzada, exige al concesionario disponer de las máquinas y herramientas altamente especializadas previstas por las fábricas a esos fines. Son elementos indispensables para la correcta prestación del servicio mecánico, que no se logran en el país y cuyo monto en divisas es muy reducido".

Termina expresando la entidad que las razones expuestas demuestran que es de impostergable necesidad de que dicte una resolución autorizando la importación, por el mercado libre de divisas, de máquinas y herramientas para talleres mecánicos de automotores.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Cumplió un año de actuación el delegado Sr. J. S. Santander

El personal de la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión saludó esta mañana al titular de la repartición, Sr. Juan S. Santander, con motivo de cumplir un año de actuación al frente de la misma.

El mencionado funcionario, al agradecer la atención, pronunció unas pocas palabras, poniendo de manifiesto su agradecimiento por la colaboración y amplio apoyo que le fuera prestado en el cumplimiento de sus funciones.

En tal oportunidad el personal invitó al delegado a un almuerzo que en su honor, y celebrando el acontecimiento de la fecha, será servido el sábado venidero en el balneario del Círculo Italiano en Guadalupe.

Posteriormente el delegado recibió en audiencia a las siguientes personas: Sres. Alcides Palavecino y Ambrosio Ramayón, interventor y colaborador, respectivamente, de la U. Obreros de la Industria de la Madera; interventor en la U. Obreros de la Construcción Sr. Horacio Vivas; Sr. Lindolfo Tourn, afiliado de la Unión O. Gastronómica; señores Juan B. Olivello y Vanetti, secretario y prosecretario del Sindicato Obrero de la Cervecería Schneider; Sr. Juan R. Acosta, delegado del gremio gastronómico; Sr. Edmundo Blanco Boeri, asesor gremial del Sindicato Argentino de Prensa y el presidente de la Comisión Paritaria Nº 5, Dr. Luis M. Mántaras.

Secretaría de Conciliación

En la rama molinera de esta dependencia, el secretario general de la Unión Obrera Molinera Argentina Sr. Di Paolo, se hizo presente a los efectos de ser impuesto del estado de diversos asuntos en trámite, efectuando al mismo tiempo consultas acerca de situaciones que afectan al personal de molinos locales.

Por su parte, por la rama cinematografía, se reunieron el interventor del Sindicato Unico Trabajadores del Espectáculo Público, seccional Santa Fe Sr. Alfredo Audez, y el representante de la empresa Samper Sr. L. Román, con el objeto de considerar la situación de un empleado, considerándose que se arribará a una solución satisfactoria.

Al convenio mercantil se refiere una organización

Con referencia al convenio de los empleados de comercio la organización C.O.P.A.C.I. ha dado a conocer la siguiente aclaración:

"Atento a las publicaciones aparecidas por distintos medios y efectuadas por diversas instituciones, el Estudio COPACI hace saber:

"Que no deben tenerse en cuenta escalas que sólo generalizan, cuando en realidad la actualización del salario debe llevarse a cabo en cada caso, de conformidad a la situación especial del empleado u obrero, para lo cual deberá tener en cuenta:

"1o.) Premio a la actividad establecido para los sueldos fijos conforme a la percepción de mayo de 1951 y que pasó a integrar el salario básico. "2o.) Porque, para establecer el premio a la actividad —integrativo del salario básico— el empleado u obrero remunerado a sueldo y comisión o comisión solamente, se hizo en base a los promedios resultantes de las percepciones obtenidas o arrojadas en el período comprendido entre el 1o. de enero al 30 de junio del mismo año.

"3o.) Ningún otro elemento debe conjugarse para obtener, cabalmente y en forma inequívoca, la exacta aplicación de aumentos en las remuneraciones, aun no homologadas oficialmente.

"En virtud de ello, consideramos de ningún valor y poco serio, adelantar o establecimiento o estabilización de los salarios, en ausencia de aquellos elementos constitutivos y que, al no tenerse en cuenta, deben traducirse, a mediano o mayor plazo, en un problema en perspectiva."

Casa de Gobierno

Actividades del interventor nacional

A la hora habitual concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno el interventor nacional en la provincia vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, que firmó expedientes de los distintos ministerios y conversó también con varios de sus ministros. El señor Garzoni recibió posteriormente al jefe de la Guarnición Militar Santa Fe y director del Liceo Militar "General Belgrano" coronel Ventura Luis Marón, y se retiró de la Casa de Gobierno después de las 13.30.

Reunión de ganaderos en la Sociedad Rural promovida por la CAP

Esta tarde, a las 17, se reunieron en la Sociedad Rural local, los representantes de las distintas sociedades rurales del norte de la provincia de Santa Fe y de la entidad de La Paz, provincia de Entre Ríos, presididos por el director zonal de la Corporación Argentina de Productores de Carne, Sr. Mario Videla, de acuerdo con lo que anticipara este diario en su edición de ayer, a los efectos de considerar los cupos que corresponderán a los ganaderos representados por las entidades señaladas, en el faenamiento de [illegible] cabezas que se realizará, a partir del próximo 4 de febrero, en el frigorífico Santa Elena, en la localidad entrerriana del mismo nombre, propiedad de Establecimientos Argentinos de Bovril Ltda.

En el transcurso de esta reunión se ordenarán, también, los embarques de hacienda con destino a aquella fábrica, que cumplirá así con el contrato suscripto con la CAP.

Mañana, en Resistencia, Chaco, será celebrada a las 10 una reunión similar en la Sociedad Rural, para los productores de las provincias de Formosa, Chaco y Corrientes.

Caja de Jubilaciones y Pensiones

Resoluciones adoptadas

La junta administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, adoptó en su reciente reunión las resoluciones siguientes: Jubilaciones ordinarias (acordadas): Fiden Esteban Sanducco, Vicente Monzón, Olimpia Clotilde Parodi de Cignoli, Isaac Schor, Máxima Moreira de Russo, Julián Alberto Ortiz de Zárate.

Jubilaciones por retiro (acordadas): Carlos Florentino Rica, Eduardo Jara, Luis Froilán Ricchini, Nicasio Gorgorilosa, José Isidoro Maciel, Roberto Emilio Hobely, Pablo Enrique Bravia, Sebastián Rosas, Gil Enrique Burgos, José Arturo Loque, Roberto Nessier.

Jubilaciones por invalidez María Francisca Ulla Pérez de (acordadas): Gregorio Gutiérrez González, Yolanda Melatini de Gambini, Pietrina Amelia Trapani de Casarsano.

Pensiones (acordadas): Benjamín Rafael López, suc., Justo Pastor Vásquez, suc.

Pensión (denegada): Palmira Ciafardini, suc. (acordado): Isidro Alzugaray.

Reconocimiento de servicios - reciprocidad (acordado): Ricardo Barrios.

La reforma de la ley 3387 de estatuto del peluquero se solicita

El Centro Comercial de Santa Fe ha dirigido una nota al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, en representación de la Cámara Profesional de Peinadores, solicitando la reforma parcial de la ley 3387 (estatuto del peluquero). La nota plantea los distintos problemas de orden gremial y social que afecta a la rama de peinadores, agregando que "la infiltración sistemática y continua de elementos ajenos carentes de escrúpulos y ética profesional y lo que es peor con un rudimentario conocimiento en el ejercicio del arte del tratamiento de la cabellera femenina para su embellecimiento, están malogrando, y jerarquizando en su más baja expresión nuestro prestigio de muchos años de experiencia en todos los aspectos de la profesión".

Formula consideraciones sobre establecimientos a cargo de personas que no estarían capacitadas para ejercer la profesión y finalmente concretando su pedido expresa lo siguiente:

"Ahora bien, para terminar con este estado de cosas solicitamos la reforma de la ley número 3387 (estatuto del peluquero), en la siguiente forma: 1º) Separación de la rama del Peinado (peluqueros de señora), de las peluquerías de caballeros. 2º) Constitución de un consejo de administración, aplicación e interpretación de la ley 3387 en la 1ª circunscripción independiente completamente del de la 2ª circunscripción. 3º) Que los miembros que integren el consejo de administración de la 1ª circunscripción sean exclusivamente de peinadores a propuesta de la Cámara Profesional de Peinadores de Santa Fe y de la entidad obrera a los efectos de determinar un mayor control en el cumplimiento de la ley actuando ad-honorem.

La integración del consejo que solicitamos independiente del ya constituido, obedece al propósito de separar las respectivas circunscripciones a fin de que cada consejo pueda de esta forma ejercer un mejor cumplimiento de la ley mencionada en su aplicación. Fundamos nuestro pedido en razón de haber comprobado que a pesar de los años en que dicha ley se encuentra en vigencia, ha resultado totalmente inoperante en la ley por no hallarse munidos del correspondiente carnet de capacidad profesional. A la vez dejamos expresa constancia que la "Cámara Profesional de Peinadores" no pretende coartar la libertad de trabajo. Solamente pedimos que se dé estricto cumplimiento a la ley.

Para una mayor ilustración nos permitimos adjuntar a la presente la ley Nº 3387 y su reglamentación, decreto [illegible].

El cierre los días lunes

En otra nota del Centro Comercial, también dirigida al ministro de Hacienda, se le solicita la revisión de la resolución adoptada por la intervención nacional con respecto al cierre de las peluquerías todo el día lunes. A este respecto la entidad dice lo siguiente:

"Motiva este pedido el hecho de haber solicitado nuestra intervención en el asunto la Cámara Profesional de Peinadores" dependiente de este Centro Comercial de Santa Fe quien pide que la 1ª circunscripción quede sin modificación con el Art. 15 del decreto de fomento Nº 51 de fecha 20 de agosto de 1955.

El reciente decreto modificando el artículo de referencia y disponiendo el cierre de todo el día lunes de las casas de peinados en compensación del día sábado, afecta en forma singular a la rama de peinadores que integran nuestra Cámara, quienes se ven perjudicados en sus intereses, por cuya razón no es de la satisfacción unánime de la masa societaria del gremio de peinadores.

Por todo lo expuesto solicitamos del señor ministro se deje sin efecto, en lo que se refiere a la 1ª circunscripción el cierre de todo el día lunes para el gremio representado por nuestra cámara".

Estado del tiempo

5 milímetros llovió en esta capital

La fuerte tormenta que se desencadenó durante la madrugada en esta capital trajo un verdadero alivio para la población que durante el día había soportado un intenso calor. El tiempo continúa inestable habiendo descendido la columna mercurial a 27 grados. La lluvia caída anoche y parte de esta mañana alcanzó a 5 milímetros, en tanto la humedad experimentó un pronunciado aumento.

Los registros meteorológicos fueron los siguientes:

Diario "El Litoral" a las 9: presión atmosférica, 753.20; temperatura del aire, 18°5; temperatura mínima: 16°3; humedad relativa, 75 o|o; viento, sur. A las 15: barómetro, 758.20; temperatura del aire, 26°6; higrómetro, 69 o|o; viento, sureste; temperatura máxima, 27°; lluvia 5 milímetros.

Colegio de la Inm. Concep. presión atmosférica, 760.28; temperatura mínima, 21°8; máxima, 26°5; humedad relativa, 74 o|o; viento, sureste, velocidad, 8. Agua caída 5 milímetros.

Servicio del Sem. Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia, a las 9:

Santa Fe (Capital): Datos de las 9: Tiempo variable; presión atmosférica, 757.84 mm.; temperatura, 22°; humedad relativa, 82 o|o; viento E. 29 k.p.h.; lluvia entre las 9 de ayer y las 9 de hoy, 3 mms.; temperatura mínima, 22°, máxima de ayer, 28 grados.

Ceres: viento S. 14 k.h.; máxima de ayer 38°, mínima de hoy 22°. Esperanza: máxima de ayer, 38°. Rafaela: vto. S. 9 k.h.; máx. ayer 35°, mín. hoy 25°. San Javier: vto. S. 16 k.h.; máxima ayer 35°, mín. hoy 22°. Vera: máx. ayer 38°.

Cañada de Gómez, Helvecia, San Cristóbal y Villa Guillermina, viento suave S; Coronda, vto. suave SE; Las Rosas, Reconquista, San Lorenzo, Sastre y Melincué, vto. en calma.

Rutas en la provincia: en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores tiempo parcialmente nublado y temperatura todavía en leve descenso. Para Entre Ríos, Santa Fe, norte de Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán nublado, lluvias aisladas y temperatura inferior a la normal.

Desencadenóse un violento temporal en el sur del país

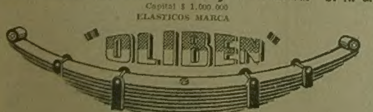
BUENOS AIRES, 23 (UP). — En las primeras horas de la noche pasada se desencadenó un violento temporal que abarcó la zona sur del país, especialmente la atlántica de la provincia de Buenos Aires hasta Bahía Blanca y se extendió a una amplia región del litoral comprendiendo Rosario, Paraná y parte de Córdoba.

Informó Teléfonos del Estado que estaban interrumpidas las líneas con Bahía Blanca, Balcarce, Tandil, Miramar, San Carlos de Bariloche, General Madariaga, Villa Rufino, Mercedes y Necochea. En el edificio central de Comunicaciones se dijo que estaban cortadas las líneas telegráficas con todo el sur y que las noticias recibidas hasta este instante indicaban que las lluvias eran generales en casi todo el territorio de la República.

Conforme a las informaciones reunidas hasta la madrugada la violencia del temporal se sintió en Mar del Plata, Miramar, Necochea y la franja que se extiende hasta Bahía Blanca. En esta capital, que sufrió una jornada extremadamente calurosa y húmeda, se produjo un cambio radical a partir de las 23 en que el viento comenzó a soplar del Sur. Cincuenta minutos después una tormenta eléctrica se desató brevemente sobre la metrópoli y la temperatura descendió a 22 grados, mientras que el viento soplaba a 27 kilómetros por hora.

En Mar del Plata en momentos en que con mayor fuerza soplaba el viento se produjo el derrumbamiento de una pared del cuarto piso del edificio en contrucción ubicado en la calle San Martín 2334, propiedad de la firma Robertie e hijos, cuyo fondo da sobre una finca de la calle Santiago del Estero 1733 donde funciona un taller de reparaciones de aparatos de radiofonía y un taller fotográfico. La pared cayó sobre el techo de este último en el que momentos antes trabajaban dos operarios. Al caer la pared sobre el techo se desplomó éste, causando daños que se estiman en alrededor de 100.000 pesos.

En el puerto se esperaba con evidente inquietud la llegada de gran número de lanchas que hasta las 21 no habían arribado. Posteriormente fueron atracando la mayor parte de ellas, faltando en las primeras horas de la madrugada el arribo solamente de cuatro. Una de las embarcaciones poco antes de entrar en la dársena chocó contra otra embarcación similar, hundiéndose, pero por fortuna el personal pudo salvarse. La embarcación hundida llevaba el nombre "Siempre Isola de Ischi", cuyo patrón Consumo Didat, de 42 años, pudo ser rescatado de las aguas. Las embarcaciones que no entraron a puerto son la "Dr. Ottolenghi", "Santo Stéfano", "Esto si lo esperaba" y "Siempre San Antonio de Abate".



ESPERANZA

Solicítase la construcción de una escuela

ESPERANZA, 23. — El año pasado por decreto de las autoridades provinciales fué creada la Escuela Provincial del Centenario, como homenaje a la celebración en nuestra ciudad y destinada a ser erigida en el barrio oeste de la misma.

La medida gubernamental que llenaba una sentida aspiración de un amplio vecindario esperancino necesita ahora materializarse, teniendo en cuenta que en marzo comenzará el nuevo año lectivo y que numerosos pequeños alumnos aguardan los beneficios que les ha de brindar dicho establecimiento.

Existe con ese propósito, una comisión de padres que ha de reunirse la semana entrante a fin de agilizar los trámites tendientes a dotar este mismo año de 1957 de la casa de estudios que tanto necesita el populoso barrio oeste de Esperanza.

Según datos estadísticos, las delimitaciones geográficas comprendidas entre los Departamentos Castellanos y Las Colonias, cuentan con la población más alfabetizada del país. Ello debe constituir pues, un acicate para agotar todos los recursos orientados a ratificar esta excepcional de que gozamos en materia de educación primaria.

Bodas de oro. — Mañana a las 9 en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Huerto se oficiará una misa en acción de gracias, con motivo de celebrar sus bodas de oro matrimoniales, los esposos Ambrosio Greñéa y Apolonia Barbatey.

Basquetbol. — Esta noche proseguirá el torneo preparación de ARBES con estos partidos: Alma Juniors c. Argentino, y Güemes c. Sandú. Por su parte el viernes comenzará la segunda rueda con el siguiente programa: Sandú c. Argentino, y Güemes c. Argentino, y Gilmes c. A. Franck.

Fútbol nocturno. — Hoy continuará el torneo comercial de fútbol, organizado por el Club Almagro, oportunidad en que medirán fuerzas Casa Fontana c. Fábrica Conella y Brasca y Pontarelli c. El Quilla.

—Mañana, jueves, el Club Mitre ofrecerá el tercer gran espectáculo nocturno de fútbol, con la visita del equipo de ascenso de Unión de Santa Fe, que según se anuncia, probará a varios valores internacionales. Los rojos locales formarán con Cura, Rodríguez y Heinares; Barrios, Lacanna y Melchiorra; Ranallo, Palavecino, Torres, Gutiérrez y Mathysse.

SAN CRISTOBAL

Fomenta la creación de una cooperativa una entidad local

SAN CRISTOBAL, 23 (UP). — Se llevó a cabo el domingo 20 del corriente en los altos del cine "20 de Setiembre", la asamblea convocada por el Centro de Jubilados y pensionados ferroviarios de nuestro medio, para considerar la iniciativa de dar forma a una cooperativa de servicios fúnebres.

A la reunión de referencia asistieron además de los dirigentes del centro, presidentes y delegados de varias entidades locales, que apoyan la iniciativa expuesta.

Abrió el acto el Sr. Francisco Mudry, en su carácter de presidente del Centro de Jubilados y pensionados ferroviarios, ilustrando a los asistentes de la idea auspiciada por esa entidad, que fuera ya aprobada por el centro y que a pedido de dirigentes de otras sociedades, se le quiere dar forma de un organismo más amplio.

A continuación se escuchó la palabra de varios asistentes, quienes expusieron distintas opiniones sobre la manera de encarar la iniciativa, si bien como cooperativa o como sociedad mutualista, teniendo en cuenta la circunstancia que este movimiento no agrupará exclusivamente a los asociados del centro de jubilados, sino que tendrá, de concretarse, proyecciones de más significación.

Designóse una comisión integrada por los señores Francisco Mudry, Luis Marcolini, Osvaldo Juan Campanella, Luciano Gasser y José Bruno Torresi, quienes de inmediato se abocarán a las tareas de confeccionar un anteproyecto de estatutos y reglamento de la sociedad en formación, cuya denominación y otros requisitos serán sometidos a la aprobación de una nueva asamblea a convocarse dentro de los 30 días.

RAFAELA

Solicítase la modificación de un aforo

RAFAELA, 23. — El Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos ha remitido ayer un largo despacho telegráfico al ministro de Industria y Comercio de la Nación planteándole la situación penosa que provocan a los fabricantes de manteca los precios establecidos por el gobierno para la exportación del producto.

En el despacho se hacen consideraciones respecto a los quebrantos que tales precios producen en el régimen normal de las actividades de nuestras fábricas de manteca y termina reclamando la modificación de los aforos respectivos, para superar las dificultades que han motivado la presentación.

Ganaderas. — La Cabaña y Estancia "Orión", de Las Rosas, ha importado un notable reproductor overo negro, de Holanda, seleccionado por su administrador, D. Timoteo Henckels.

Se trata de "Adema 12 van der Ruyterhoeve", un toro de cualidades sobresalientes.

La lluvia. — Desde las primeras horas de hoy está lloviendo en el distrito, por cuya razón se suspendieron los servicios de ómnibus sobre líneas de tierra.

La lluvia comenzó al cabo de una jornada particularmente calurosa, que mantuvo a la población en plazas y paseos hasta altas horas de la noche.

SANTO TOME

Se gestiona la realización de trabajos

SANTO TOME, 23. — Como estaba anunciado, se llevó a cabo en la escuela "Simón de Iriondo" una reunión de vecinos a la que asistió el interventor comunal, para dejar formada la Comisión Pro Asfalto y Mejora de la calle Sarmiento desde la vía F.C.G. Belgrano a Matadero Comunal con desviación al cementerio. Luego de un cambio de ideas sobre los trabajos a efectuarse, se procedió a elegir la comisión que tendrá a cargo las gestiones a realizarse con la ayuda de todos los vecinos. La comisión quedó integrada de la siguiente forma: presidente, Claudio Riestra; vicepresidente, Juan López; vicepresidente 2o., Julio Reoni; secretario, Edmundo Lestussi; prosecretario, Moisés Bergallo; tesorero, Arturo Houriet; protesorero, Alejandro Holmann; vocales: Carlos Tonelli, Juan P. Restaña, Isabelino Almada, Francisco Gil; revisores de cuentas: Omero E. Darrás y Néstor Peretti.

Personal de la comuna, está efectuando trabajos con la máquina niveladora en la Avenida 7 de Marzo en los costados del asfalto, para subsanar de esta manera los inconvenientes que existen con los pozos que se forman debido a las lluvias. Otro inconveniente que casi a diario se estacionan a los costados de la avenida camiones con acoplados haciéndose a veces un poco peligroso el tránsito de los vehículos por la misma. Las autoridades comunales debieran tomar medidas al respecto para evitar ese problema.

Solucionóse en Rosario el paro de los taxistas

ROSARIO, 23. — Esta mañana a las 10.45 se efectuó una asamblea en la Confederación General del Trabajo, regional Rosario, con la presencia del interventor de ese organismo, oportunidad en que se analizó exhaustivamente el conflicto que el gremio de taxistas mantiene con la intendencia municipal.

Luego de un animado debate, los asambleístas aceptaron el temperamento propuesto por la C.G.T. en el sentido de que se levantara la huelga a partir de hoy a las 24, para que en un plazo de 10 días se den las condiciones para dar solución a todos los problemas pendientes. La asamblea por unanimidad aprobó la propuesta de modo que a partir de hoy a la hora indicada Rosario volverá a contar con este servicio tan indispensable.

El servicio de balsas con Victoria

ROSARIO, 23. — A partir del lunes venidero será restablecido el servicio de balsas entre Rosario y Victoria, que se encontraba suspendido por la bajante del río.

El mismo se ajustará al siguiente horario: salida de Rosario a las 8.30 los lunes, miércoles y viernes. Regreso de Victoria a las 7 los martes, jueves y sábados. Los domingos no habrá prestación de servicios.

Donación de un pulmotor

ROSARIO, 23. — La colectividad israelita donó esta mañana al Hospital de Niños "Víctor Videla" un pulmotor.

Con ese motivo, con la presencia del director del nosocomio se realizó una sencilla pero significativa ceremonia.

El nuevo cónsul del Brasil

ROSARIO, 23. — Desde el 20 se encuentra en esta ciudad, procedente de Buenos Aires, el nuevo cónsul del Brasil en Rosario, Dr. José María Rey. En la estación Rosario Norte fué recibido por funcionarios del consulado y la directora del curso libre de portugués.

Recién ayer el Dr. Rey se hizo cargo de sus funciones y con ese motivo recibió el saludo de funcionarios y colegas del cuerpo consular de esta ciudad.

Otro aniversario de la batalla de Caseros evocarán

PARANA, 23. — La intervención nacional ha dispuesto por decreto que el 3 de febrero próximo se realicen actos públicos conmemorativos del 105o. aniversario de la batalla de Caseros en todas las ciudades y villas de la provincia, en homenaje al capitán general Justo José de Urquiza y al Ejército Grande Libertador que bajo su ilustre comando derrocó la dictadura de Juan Manuel de Rosas.

Por el mismo decreto se invita por el Ministerio de Gobierno y Justicia, a los comisionados municipales de la provincia a designar una comisión popular que organice y presida en la respectiva localidad, todos los actos y fiestas tendientes a concretar y dar brillo al homenaje. Los jefes de policía departamentales prestarán, a su vez, su más amplia colaboración a estas comisiones populares y dispondrán la concurrencia de personal a sus órdenes a los actos públicos que se realicen. Además se ha invitado a las autoridades nacionales y eclesiásticas y al Poder Judicial a participar en estas celebraciones.

Autorización para renovar un crédito

PARANA, 23. — Como consecuencia de haber vencido obligaciones del gobierno de la provincia emergentes de créditos que había concertado oportunamente con el Banco de Entre Ríos, la intervención nacional autorizó al ministro de Hacienda y Economía, la renovación de esas operaciones en la institución de referencia ya que se estima que las mismas son necesarias.

El monto total a que ascienden estas operaciones es de 11.010.000 pesos y se discrimina de la siguiente manera: $ 10.000.000 para la atención de erogaciones de planes de obras públicas y viales; $ 800.000, contratado con destino al Frigorífico "San José" de Villa San José", departamento Colón; $ 20.000 y 10.000, con destino a las municipalidades de Gualeguaychú y Feliciano, respectivamente. Todas estas operaciones han sido concertadas a 180 días, y con el interés originariamente convenido.

En Santa C. de Saguier dos hermanos originaron ayer un grave desorden

Dos hermanos en estado de ebriedad promovieron ayer en Santa Clara de Saguier, un desorden de proporciones en un bar.

Irnolfo y Julio Banegas, argentinos, de 25 y 49 años, respectivamente, con domicilio en la localidad, se encontraban bebiendo en un bar cuando por motivos que se ignoran, comenzaron a arrojar toda clase de objetos llegando así a destruir los muebles del local, lesionando a su vez en varias partes del cuerpo al dueño del negocio.

La autoridad policial que se hizo presente momentos después, detuvo a los revoltosos conduciéndolos a la jefatura de la mencionada localidad, donde con conocimiento del juez se le levantó un sumario. Los daños ocasionados no fueron justipreciados todavía por el damnificado.

Hallazgos y extravíos

—En la vía pública fué extraviado un sobre conteniendo 200 pesos de timbres postales de servicio oficial. Se ruega su devolución en la seccional 4a. o en este diario.

—En las inmediaciones del parque Sur, ayer se ha extraviado un llavero con 4 llaves. Se ruega su devolución en Moreno 2829.

Esta madrugada evitó un atentado un agente en la capital federal

BUENOS AIRES, 23 (UP). — La decidida actitud de un agente de policía evitó que se consumara un criminal atentado, ya que sorprendió a un individuo en el preciso momento en que trataba de prender la mecha de una bomba.

A las 4.10 de hoy, el agente Rubén Darío Pérez, de facción en la esquina de las calles Las Heras y Junín, observó que un hombre en actitud sospechosa prendía fósforos que eran apagados por el viento, por lo que decidió interrogarlo.

Fué así que el agente comprobó que lo que el individuo trataba de encender era la mecha de una bomba colocada en el balcón bajo de la finca de la calle Junín 1476. En esas circunstancia el representante de la ley fué agredido e inmovilizado por otros dos hombres que habían permanecido ocultos detrás de unos árboles.

Tras breve lucha, el policía quedó sin conocimiento por breves instantes, oportunidad que aprovecharon los delincuentes para darse a la fuga en un automóvil de color negro, que los aguardaba en las proximidades. Pérez, que presentaba una herida cortante en la espalda, sacó el arma de la repartición efectuando algunos disparos contra el vehículo, desde el cual también hicieron fuego pero sin dar en el blanco.

No obstante sentirse herido, el agente se volvió hasta el balcón de referencia retirando el artefacto, que era de forma cilíndrica, de unos 15 centímetros de largo, y que lleva la inscripción F.M., colocándolo en el centro de la calzada como medida de precaución.

Posteriormente el agente fué llevado para su curación al hospital de Clínicas, donde quedó internado, en tanto que la bomba fué trasladada por personal especializado a los laboratorios de la Policía Federal para su análisis. Se ha logrado saber que en el segundo piso de la finca que iba a ser objeto del atentado, vive el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Alberto Mercier, y en un edificio de la vereda opuesta, el Dr. Luis María Bullrich, consejero de la Junta Consultiva Nacional y dirigente del Partido Demócrata Cristiano.

Al ser detenido se resistió y agredió a la policía, anoche

Poco después de las 21 de anoche una comisión policial de la seccional 4a., procedió en la intersección de Buenos Aires y Lamadrid a la detención de Pedro Horacio Martínez, arg. de 22 años, con domicilio en Buenos Aires y Aguado, el que desde hace un tiempo tenía recomendada la captura.

Martínez al recibir la voz de detención agredió a los representantes de la autoridad, lesionando en ambas manos al sargento 1o. Fernández que iba al frente de dicha comisión. Una vez reducido, el individuo fué trasladado a la comisaría donde se le instruyó sumario por resistencia a la autoridad.

Al rozar un tranvía con un ómnibus lesionóse en el antebrazo un pasajero

Alrededor de mediodía en circunstancias en que Romelio Ortiz, arg. de 38 años, con domicilio en San Luis 3223, viajaba en el coche 22 de la línea 5, conducido por Manuel Patiño y a cargo del guarda Angel Giménez, al llegar frente al No. 2994 de Bulevar Pellegrini rozó contra el coche Nº 5 de la línea 61 guiado por Enrique Lello Balli, sufriendo el pasajero, que según parece iba con el codo afuera, una herida cortante en el antebrazo derecho.

Ortiz fué curado en la sala de primeros auxilios del hospital Ferroviario, retirándose posteriormente a su domicilio donde permanece en observación, en tanto la seccional 3a. realiza averiguaciones tendientes a poner en claro el hecho.

De un puntazo en el vientre fué herido un hombre ayer tarde

Trátanse de establecer las circunstancias en que un anciano resultó ayer en horas de la tarde, herido de un puntazo en el bajo vientre, al parecer de consideración. En la finca de República de Siria 1847 una mujer llamada Olga López, arg. de 22 años, infirió un puntazo en el lado izquierdo del bajo vientre a Dalmacio Albarenga, arg. de 72 años. El herido fué trasladado por unos vecinos al hospital Provincial, donde luego de practicársele las curas del caso quedó internado en delicado estado.

Del hecho se tuvo conocimiento en la seccional 1a., por intermedio de Dante Biaggioli, arg. de 49 años, domiciliado, al igual que los nombrados anteriormente, en la finca de referencia. Se prosiguen actuaciones.

Embestido por una jardinera accidentóse gravemente un ciclista

En la ciudad de Rafaela un ciclista sufrió varias fracturas al ser embestido por una jardinera cuyos caballos se desbocaron.

La misma se encontraba estacionada cuando de pronto los equinos emprendieron carrera llevando por delante al ciclista Juan Miguel Perchietto, que rodó por el pavimento. A raíz del golpe recibido el nombrado se fracturó varias costillas y el pie derecho, siendo internado en el sanatorio Moreno de la localidad.

Sufrió graves lesiones un hacendado de Rafaela al desmontarlo un equino

Un lamentable accidente ocurrió en la ciudad de Rafaela, en el que fué víctima un hacendado al ser desmontado por un caballo.

El hecho ocurrió a unos mil quinientos metros del camino central que conduce a la localidad de Marini, donde por causas que no han sido determinadas aún, Renato José Bertoni, argentino, de 56 años, fué desmontado de su caballo cayendo pesadamente al suelo. El accidentado fué conducido de inmediato al sanatorio del Dr. Eugenio Vijande, donde se estableció que Bertoni había sufrido la fractura de la columna vertebral, quedando internado en grave estado. La policía del lugar prosigue las diligencias pertinentes.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.97	0.06	—
Posadas	1.93	0.16	—
Iguazú	14.40	1.72	—
Paraná	2.28	—	0.02
Rosario	2.08	0.04	—
Paraguay—			
Formosa	2.11	—	0.01
Pto. Sta. Fe: Hidrómetro dique Nº 2	3.33	Estacionado	
Calado máx. admisible—			Pies
Canal de acceso			21.3
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Tragadero)			22.2

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 23. — Se realizó esta mañana el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el primer premio al número

9.658

Los demás premios pertenecieron a las cifras siguientes: 30.896 11.920 16.705 7.040 12.058 21.564 30.279 30.286 35.474.

Ocasionó pérdidas por $ 4.000.000 un incendio en Bs. As.

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Pérdidas calculadas en cerca de 4.000.000 de pesos ocasionó un incendio declarado esta madrugada a la 4.45 en la finca de la calle Guatemala 4627, ocupada por la Compañía Argentina de Cosméticos S.A. Odol.

El fuego se inició en la parte baja del edificio donde había almacenadas gran cantidad de mercaderías e instaladas valiosas maquinarias. Dos dotaciones de bomberos lograron circunscribir las llamas a la s5.35 y dominarlas a las 6.15. Durante la lucha contra el voraz elemento resultó con serias quemaduras el bombero Osvaldo Reimundo Sánchez quien al sufrir una caída introdujo una de las piernas en un recipiente con aceite hirviendo. Fué internado en el hospital Las Heras.

Un camión mató a un ciclista en Rosario

ROSARIO, 23. — Hoy, un camión semiremolque, cargado con 12.500 kilos de palanquilla, conducido por Antonio Ortiz del Castillo, argentino de 42 años, domiciliado en San Nicolás, embistió en la intersección de avenida Belgrano y Rioja al ciclista Enrique Domínguez, de 40 años, soltero, con domicilio en la zona de Empalme Graneros.

A causa de las lesiones recibidas, Domínguez falleció en el acto.

Gesto de honradez

El Sr. Leonardo Sánchez nos visitó para destacar un gesto de honradez de parte del guarda tranviario Justo Macías, domiciliado en Salvador del Carril 3357, quien en la seccional 3ª hizo entrega de una billetera conteniendo dinero en efectivo, extraviada anoche en un coche de la línea 2.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: estacionada dentro de la extrema flojedad y desinterés comprador. Entradas: 5.797.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 2,20 a 2,96; de 431 a 459 kilos, de $ 2,10 a 2,95; de 460 a 459 kilos, de $ 2 a 2,90; de 500 y arriba, de $ 2,50 a 2,70. Vacas gordas de 290 y arriba, nominal. Vacas conserva buena e inferior, nominal. Novillitos gordos de 200 a 310 kilos, de $ 2,20 a 2,91; de de 320 a 360 kilos, de $ 2,30 a 2,80. Vaquillonas de 260 a 300 kilos, de $ 2 a 2,35; de 330 a 360 kilos, de $ 1,70 a 2,30. Terneros gordos de 210 a 250 kilos, de $ 1,90 a 2,25; de 150 a 200 kilos, de $ 1,70 a 2. Haciendas generales, de $ 1,10 a 1,80. Toritos y terneros chacarería, de $ 1,50 a 1,75. Toros conserva, de $ 1,30 a 1,70.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Anglo, La Blanca, C.A.P., Municipal, Smithfield, Sansinena, Wilson, Monte Grande y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 23. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada numerosa de hacienda, de la cual el 47 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó para todos los tipos y categorías en un ambiente encalmado con precios muy bajos. Cotizaciones: novillos especiales de $ 2,50 a 3.405; novillos gordos, de $ 2,15 a 2,25; novillos de carne gorda, de $ 1,80 a 2,10; novillos flacos, de $ 1,65 a 1,75; novillitos, de $ 1,25 a 2,385; vacas especiales, sin cotización; vacas gordas, de $ 1,60 a 1,68; vacas carne gorda de $ 1,27 a 1,40; vacas flacas de $ 0,60 a 1,20; vaquillonas de $ 1,30 a 2,35; terneros de $ 1 a 2,00; mamones sin cotización; toros, de $ 1,20 a 1,51. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 474; vacas y vaquillonas, 334; terneros, 137. Total: 945. Quedaron sin vender 148, lo que hace un total general de 1.112 animales, de los cuales compró la CAP, 167; el frigorífico Swift para consumo, 50; el frigorífico Mariel, 49; abasto, 443 y para invernada, 100.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 23. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario, se cotizaron precios por: maíz para el consumo, embolsado, $ 52 enteros. Xalsi, base cuatro por ciento, $ 180. Mijo, base dos por ciento para exportación con entrega hasta el 20 de marzo, $ 81,50. Alpiste, base cuatro por ciento, según calidad, de $ 212 a 230. Cebada cervecera, grado número dos, base 65 kilos, $ 65. Avena consumo, según calidad, de $ 62 a 66. Centeno, grado número dos, base 63 kilos, $ 62. Arvejas, de $ 300 a 390. Lentejones, según letra, de $ 300 a 600. Lentejones especiales, $ 450. Lino, grado número dos, base cuatro por ciento, sin compradores. Girasol, 69 por ciento de pepitas, $ 175. Maní descascarado, tipo fábrica, $ 265.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 23. — Con plaza sostenida se llevaron a cabo las operaciones de la fecha. Títulos provinciales: Santa Fe, 1.000 a $ 90,40. Títulos municipales: Rosario, 5.800 a $ 98,50. Acciones: Celulosa Argentina, 50 a $ 441. Acindar, 21 a $ 235; 340 a $ 232; preferidas del 6 1|2 por ciento con participación adicional, 100 a $ 91. Fabril Financiera, 50 a $ 300,50; 20 a $ 306. GEMA, 200 a $ 250. Molinos Río de la Plata, 50 a $ 306. Crespi Hermanos, 100 a $ 118. Ferrum, 50 a $ 256. Grafex, preferidas del 7 por ciento con participación, 101 a $ 88,50. Ingenio Refinería San Martín del Tabacal, 30 a $ 197.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL

La faena de hoy

Bovinas: 185 novillos c|90.570 kilos vivo; 7 novillitos c|1.700 kilos vivo; 50 vacas c|22.870 kilos vivo; 64 vaquillonas c|16.420 kilos vivo; 7 toros c|3.350 kilos vivo; 3 toritos c|470 kilos vivo; 2 toruños c|760 kilos vivo.

Ovinas: 4 corderos c|120 kilos vivo.

Porcinos: 41 cerdos c|5.405 kilos vivo; 16 lechones c|210 kilos vivo.

Total general de cabezas faenadas: 427 c|141.995 kilos.

Carne introducida frigoríficos Nelson, bovinos 1.372; Rafaela, bovinos 1.685; porcinos 186.

Carne decomisada de la matanza anterior: bovina 172; porcina 87 kilos. Bovina 199 decomisada en cámara frigorífica.